

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

(Filial de Mercantil Servicios Financieros, C.A.)

**Informe de los Contadores Públicos Independientes y  
Estados Financieros Consolidados con Base en  
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)  
31 de diciembre de 2010 y 2009**



## Informe de los Contadores Públicos Independientes

A la Asamblea de Accionistas y a la Junta Directiva de  
Mercantil, C.A. Banco Universal y sus filiales

### **Informe sobre los estados financieros consolidados**

Hemos examinado los estados financieros consolidados adjuntos de Mercantil, C.A. Banco Universal (el Banco) y sus filiales, los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados consolidados conexos del resultado integral, movimientos en las cuentas de patrimonio y sus flujos de efectivo por los años finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, y el resumen de las políticas contables más significativas y las notas explicativas.

### **Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros consolidados**

La gerencia es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener los controles internos relacionados con la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros, para que los mismos no incluyan errores significativos ya sea por error o por fraude.

### **Responsabilidad de los contadores públicos independientes**

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados basados en nuestros exámenes. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con ciertos requerimientos éticos y planifiquemos nuestros exámenes para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Un examen incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones incluidos en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores significativos en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o por error. En el proceso de realizar esta evaluación de riesgo, el auditor debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, con el fin de poder diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Banco. Una auditoría también

---

*Espiñeira, Sheldon y Asociados, Avenida Principal de Chuao, Edificio Del Río  
Apartado 1789. Caracas 1010-A, Venezuela • Teléfono: (0212) 700 6666. Fax: (0212) 991 5210. [www.pwc.com/ve](http://www.pwc.com/ve)*



incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la adecuada presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para respaldar nuestra opinión.

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de Mercantil, C.A. Banco Universal y sus filiales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Espiñeira, Sheldon y Asociados

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pedro Pacheco Rodríguez', enclosed within a hand-drawn oval shape.

Pedro Pacheco Rodríguez  
CPC 27599

22 de junio de 2011

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**(Filial de Mercantil Servicios Financieros, C.A.)**  
**Balance General Consolidado**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

	2010	2009 (*)
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Activo</b>		
Disponibilidades (Nota 6)		
Efectivo	1.041.406	1.039.939
Banco Central de Venezuela	12.093.252	13.647.061
Bancos y otras instituciones financieras del país	22	4.196
Bancos y corresponsales del exterior	507.416	989.570
Efectos de cobro inmediato	<u>511.547</u>	<u>521.991</u>
	<u>14.153.643</u>	<u>16.202.757</u>
Inversiones en títulos valores (Nota 7)		
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	7.082.018	7.069.949
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	<u>322.984</u>	<u>411.941</u>
	<u>7.405.002</u>	<u>7.481.890</u>
Cartera de créditos (Notas 4 y 8)		
Créditos vigentes	27.899.434	26.797.374
Créditos vencidos	275.241	318.057
Provisión para cartera de créditos	<u>(1.187.422)</u>	<u>(932.234)</u>
	<u>26.987.253</u>	<u>26.183.197</u>
Inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 9)	<u>76.109</u>	<u>440.903</u>
Activos restringidos (Nota 10)	<u>106.612</u>	<u>151.359</u>
Bienes de uso (Nota 11)	<u>2.158.756</u>	<u>2.324.731</u>
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16)	<u>449.730</u>	<u>408.548</u>
Otros activos (Nota 12)	<u>970.007</u>	<u>1.614.426</u>
Total activo	<u>52.307.112</u>	<u>54.807.811</u>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
Captaciones del público (Nota 13)		
Depósitos en cuentas corrientes		
Cuentas corrientes remuneradas	12.571.812	14.293.030
Cuentas corrientes no remuneradas	12.566.043	10.970.263
Depósitos en cuentas de ahorro	13.612.964	13.911.318
Depósitos a plazo	<u>1.040.282</u>	<u>2.361.290</u>
	<u>39.791.101</u>	<u>41.535.901</u>
Otros financiamientos (Nota 14)	<u>157.919</u>	<u>685.732</u>
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16)	<u>195.233</u>	<u>190.761</u>
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 15)	<u>4.023.635</u>	<u>3.473.335</u>
Total pasivo	<u>44.167.888</u>	<u>45.885.729</u>
<b>Patrimonio (Nota 18)</b>		
Capital social	268.060	268.060
Actualización del capital social	3.709.930	3.709.930
Aportes patrimoniales no capitalizados	664	664
Reserva de capital	2.191.770	2.191.770
Resultados acumulados	1.853.541	2.742.721
Ganancia no realizada en inversiones	114.958	16.691
Participación de inversiones en asociadas y negocios conjuntos	<u>16</u>	<u>(7.909)</u>
	<u>8.138.939</u>	<u>8.921.927</u>
Intereses minoritarios	<u>285</u>	<u>155</u>
Total patrimonio	<u>8.139.224</u>	<u>8.922.082</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>52.307.112</u>	<u>54.807.811</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados  
 (\*) Reclasificado para fines comparativos

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Estado Consolidado del Resultado Integral**  
**Años finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(En miles de bolívares constantes, excepto por el resultado neto por acción)	
<b>Ingresos financieros</b> (Nota 2)		
Ingresos por cartera de créditos	4.490.099	4.449.775
Ingresos por inversiones en títulos valores	415.140	306.065
Ingresos por disponibilidades	200.923	824.207
Otros ingresos financieros	<u>54.491</u>	<u>117.854</u>
	5.160.653	5.697.901
<b>Gastos financieros</b> (Nota 2)		
Gastos por captaciones del público	1.763.597	2.232.377
Gastos por otros financiamientos	<u>1.765</u>	<u>129.893</u>
Margen financiero bruto	3.395.291	3.335.631
Provisión para cartera de créditos (Notas 4 y 8)	<u>650.871</u>	<u>496.714</u>
Ingresos financieros netos, después de provisión para cartera de créditos	<u>2.744.420</u>	<u>2.838.917</u>
<b>Otros ingresos operativos</b>		
Comisiones y otros ingresos	889.376	834.344
Ganancia en venta de inversiones en títulos valores (Nota 7)	318.603	111.244
Otros ingresos operativos (Nota 21)	<u>131.603</u>	<u>307.222</u>
	<u>1.339.582</u>	<u>1.252.810</u>
<b>Otros gastos operativos</b>		
Gastos de personal (Nota 22)	1.158.696	1.271.486
Gastos generales y administrativos (Nota 22)	985.637	1.053.559
Gastos por aportes a organismos reguladores	486.445	231.127
Otros gastos operativos (Nota 22)	<u>729.568</u>	<u>191.023</u>
	<u>3.360.346</u>	<u>2.747.195</u>
Resultado por participación de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	<u>15.222</u>	<u>71.916</u>
Resultado monetario neto	<u>(1.035.096)</u>	<u>(1.589.443)</u>
Pérdida neta antes de impuestos e intereses minoritarios	(296.218)	(172.995)
Impuesto sobre la renta (Nota 16)	<u>(197.107)</u>	<u>(67.979)</u>
Pérdida neta	<u>(493.325)</u>	<u>(240.974)</u>
<b>Otro resultado integral</b> (Nota 2)		
Cambio neto en ganancia o pérdida no realizada en inversiones	98.267	164.814
Participación de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	<u>7.925</u>	<u>11.529</u>
Total otro resultado integral, neto de impuesto	<u>106.192</u>	<u>176.343</u>
Resultado integral del año	<u>(387.133)</u>	<u>(64.631)</u>
<b>Resultado neto atribuible a</b>		
Grupo Financiero MERCANTIL	(493.325)	(240.974)
Intereses minoritarios	176	64
<b>Resultado integral del año atribuible a</b>		
Grupo Financiero MERCANTIL	(387.133)	(64.631)
Intereses minoritarios	-	-
<b>Resultado neto por acción</b> (Nota 19)		
Básica (en bolívares constantes)	(1,8404)	(0,8990)
Diluida (en bolívares constantes)	(1,8404)	(0,8990)
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	268.060.233	268.060.233

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio**  
**Años finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009**

	Capital social	Actualización del capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reserva de capital	Resultados acumulados	Otro resultado integral		Subtotal antes de intereses minoritarios	Intereses minoritarios	Total
						Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones	Participación en empresas asociadas y negocios conjuntos			
(En miles de bolívares constantes)										
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	268.060	3.709.930	664	2.162.043	3.325.621	(148.123)	(19.438)	9.298.757	164	9.298.921
Resultado neto del año	-	-	-	-	(240.974)	-	-	(240.974)	-	(240.974)
Apartado para reserva legal (Nota 18)	-	-	-	29.727	(29.727)	-	-	-	-	-
Dividendo en efectivo (Nota 18)	-	-	-	-	(312.199)	-	-	(312.199)	-	(312.199)
Ganancia no realizada en inversiones	-	-	-	-	-	164.814	11.529	176.343	-	176.343
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	(9)	(9)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	268.060	3.709.930	664	2.191.770	2.742.721	16.691	(7.909)	8.921.927	155	8.922.082
Resultado neto del año	-	-	-	-	(493.325)	-	-	(493.325)	-	(493.325)
Dividendo en efectivo (Nota 18)	-	-	-	-	(395.855)	-	-	(395.855)	-	(395.855)
Ganancia no realizada en inversiones	-	-	-	-	-	98.267	7.925	106.192	-	106.192
Intereses minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	130	130
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<u>268.060</u>	<u>3.709.930</u>	<u>664</u>	<u>2.191.770</u>	<u>1.853.541</u>	<u>114.958</u>	<u>16</u>	<u>8.138.939</u>	<u>285</u>	<u>8.139.224</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**  
**Años finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Flujos de efectivo por actividades operacionales</b>		
Pérdida antes de impuestos (incluyendo los intereses minoritarios)	(296.218)	(172.995)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto provisto por actividades operacionales		
Provisión para cartera de créditos	650.871	496.714
Depreciación y amortización	226.976	265.935
Provisión para otros activos	3.969	5.255
Deterioro sobre las obras de arte	26.061	-
Pérdida (ganancia) por diferencial cambiario, neto	223.952	(127.513)
Resultado por participación de inversiones en empresas asociadas y negocios en conjunto	(15.222)	(71.916)
Gastos por intereses	1.765.362	2.362.270
Resultado monetario neto	1.035.096	1.589.443
Ganancia en venta de inversiones disponibles para la venta	(318.603)	(111.245)
Ganancia en venta de bienes de uso	(19.324)	(48.698)
Rendimiento por intereses y comisiones	(5.160.653)	(5.697.901)
Ajuste a valor de mercado de préstamos de títulos valores	-	(14.588)
Ajuste a valor de mercado de captaciones de títulos valores	-	43.574
Variación neta en activos y pasivos operacionales		
Compra de inversiones		
Disponibles para la venta	(119.596.142)	(97.850.700)
Ventas y vencimientos de inversiones		
Disponibles para la venta	119.492.380	94.472.538
Mantenido hasta el vencimiento	157.419	278.940
Cartera de créditos	(740.150)	(6.150.032)
Intereses y comisiones cobrados	5.023.677	5.633.189
Otros activos	1.352.996	2.555.283
Captaciones del público	(1.322.279)	7.569.260
Captaciones de títulos valores	(363.133)	(1.719.359)
Impuestos pagados	(26.003)	(62.253)
Acumulaciones y otros pasivos	785.736	(985.602)
Intereses pagados	<u>(1.773.917)</u>	<u>(2.377.911)</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales	<u>1.112.851</u>	<u>(118.312)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
Aportes para futuras capitalizaciones de negocios conjuntos	(2.950)	(16.919)
Dividendos cobrados	15.856	11.582
Compras de bienes de uso	(641.506)	(438.726)
Ventas de bienes de uso	<u>573.924</u>	<u>368.494</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(54.676)</u>	<u>(75.569)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Otros financiamientos obtenidos	308.516	478.562
Otros financiamientos pagados	(334.687)	(557.308)
Dividendos en efectivo	<u>(395.855)</u>	<u>(312.199)</u>
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	<u>(422.026)</u>	<u>(390.945)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	636.149	(584.826)
Resultado por efecto de la inflación en el efectivo y equivalentes de efectivo	(1.069.246)	(4.307.433)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>7.875.358</u>	<u>12.767.617</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>7.442.261</u></u>	<u><u>7.875.358</u></u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b> (Nota 6)		
Efectivo	1.041.406	1.039.939
Banco Central de Venezuela	12.093.252	13.647.061
Bancos y otras instituciones financieras del país	22	4.196
Bancos y corresponsales del exterior	507.416	989.570
Efectos de cobro inmediato	<u>511.547</u>	<u>521.991</u>
	14.153.643	16.202.757
Menos: Encaje legal en Banco Central de Venezuela	<u>(6.711.382)</u>	<u>(8.327.399)</u>
	<u><u>7.442.261</u></u>	<u><u>7.875.358</u></u>
<b>Información complementaria</b>		
Títulos valores recibidos en venta inversiones en asociadas (Nota 9)	<u>210.696</u>	<u>-</u>

Las notas anexas forman parte integral de los estados financieros consolidados

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

#### **1. Operaciones y Régimen Legal**

##### **Entidad que reporta**

Mercantil, C.A. Banco Universal (el Banco) fue fundado en la República Bolivariana de Venezuela en 1925 y opera en los sectores de servicios financieros de Venezuela y del exterior. Sus actividades principales están orientadas a la intermediación financiera con personas naturales y jurídicas, por intermedio de su oficina principal en Caracas, su red de agencias en Venezuela, su agencia en los Estados Unidos de América (Coral Gables FL) y su sucursal en Curacao.

El Banco posee la totalidad de la filial Inversiones y Valores Mercantil V, C.A., la cual tiene como principal objeto realizar actividades de inversión.

El Banco forma parte del denominado grupo financiero Mercantil Servicios Financieros, C.A. (MERCANTIL).

Los estados financieros estatutarios del Banco, que fueron la base para la elaboración de los estados financieros complementarios adjuntos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 12 de enero de 2011 y 2010, respectivamente.

##### **Régimen legal**

###### ***Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional***

En junio de 2010 fue publicada la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional en Venezuela, con el objetivo de supervisar y coordinar el mismo, así como garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico social.

El Sistema Financiero Nacional está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas y privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en los sectores bancarios, asegurador, de mercado de valores y cualquier otra institución que a juicio del órgano rector deba formar parte del mismo.

La Ley prohíbe a las instituciones que integran el referido Sistema, conformar grupos financieros entre sí o con empresas de otros sectores de la economía nacional o asociados a grupos financieros internacionales con fines distintos a los previstos en las definiciones establecidas en esa Ley.

No se espera tener impacto significativo por la aplicación de esta Ley.

###### ***Ley de Instituciones del Sector Bancario***

En diciembre de 2010 la Asamblea Nacional dictó la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la cual derogó la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras. En marzo de 2011 el Ejecutivo Nacional reformó parcialmente la Ley, mediante modificación de los artículos referentes al secreto bancario y sobre sanciones penales.

La Ley, entre otros aspectos, establece la actividad bancaria como un servicio público; define intermediación financiera como la captación de fondos y su colocación en cartera de créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado; amplía los supuestos de inhabilitación para ser Director; la Junta Directiva debe aprobar operaciones que excedan el 2% del patrimonio; establece la obligación de efectuar un Aporte Social que representa el 5% del resultado bruto antes de impuesto para el cumplimiento de la responsabilidad social que

## **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

financiará proyectos de Consejos Comunales; limita los créditos al consumo hasta 20% de la cartera de créditos del Banco y los activos de la institución hasta el 15% de los activos del sector bancario, las operaciones con un solo deudor hasta el 10% del patrimonio y hasta el 20% con garantía de bancos o garantías adecuadas y definen qué se considera deudor relacionado a los fines de esa limitación. La ley otorga un plazo de 135 días para presentar un plan de ajuste que debe ejecutarse en un plazo de 180 días prorrogables por 180 días adicionales; y 30 días para desincorporar inversiones no permitidas, lo cual fue prorrogado por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) por 30 días adicionales. En cuanto a las prohibiciones, destacan las siguientes: efectuar operaciones de compra o venta de activos o pasivos con empresas del exterior sin autorización de la SUDEBAN y efectuar inversiones en acciones de empresas reguladas por la Ley del Mercado de Valores y la Ley de la Actividad Aseguradora.

La gerencia elaboró y remitió a la SUDEBAN el plan de ajuste previsto en esta Ley, el cual incluyó la adaptación de documentación, sistemas y procesos para dar cumplimiento con la misma, especialmente con los aspectos antes indicados. En junio de 2011 se recibió respuesta al referido plan de ajuste, otorgando un plazo máximo de 180 días para su ejecución. No se espera tener efectos financieros significativos por la aplicación de esta Ley.

Las actividades del Banco se rigieron por la Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras (Ley General de Bancos) vigentes hasta el 28 de diciembre de 2010, así como por las normas e instrucciones establecidas por la SUDEBAN, el Banco Central de Venezuela (BCV) y el Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE).

La sucursal y agencia del Banco en el exterior, las cuales no poseen personalidad jurídica distinta a la del Banco, están sujetas a requerimientos específicos de los entes reguladores en los países donde operan, entre otros aspectos, en cuanto a consulta previa de ciertas transacciones y a calidad de activos, niveles de capital y liquidez, como se indica a continuación:

#### **Mercantil, C.A. Banco Universal - Sucursal Curacao**

Esta sucursal del Banco opera en las Antillas Neerlandesas y está sujeta a la supervisión y control del Banco Central de las Antillas Neerlandesas y de la SUDEBAN en Venezuela.

#### **Mercantil, C.A. Banco Universal - Agencia en Coral Gables FL (Estados Unidos de América)**

Esta agencia se encuentra sujeta a las regulaciones bancarias del Estado de la Florida. Adicionalmente, está supervisada y regulada por el Banco de la Reserva Federal y por la SUDEBAN en Venezuela.

Las tasas activas y pasivas en Venezuela están reguladas por el BCV. El BCV establece el máximo y el mínimo de las tasas de interés para depósitos y operaciones de créditos basadas en sus tasas referenciales. En ese sentido, la tasa de interés anual por operaciones activas no deberá exceder del 24% en diciembre de 2010 y 2009, y para operaciones de tarjetas de crédito el 29% en diciembre de 2010 y 2009. Las instituciones financieras podrán cobrar como máximo el 3% anual adicional a la tasa de interés pactada en la respectiva operación por las obligaciones morosas de los clientes. Las tasas máximas aplicables a las carteras dirigidas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son: agrícola el 13%, microcrédito el 24%, turismo entre el 10% y 13% (15% y 16% al 31 de diciembre de 2009), hipotecario entre el 4,66% y 14,39%, y manufacturera el 19%. La tasa de interés anual para depósitos de ahorro no podrá ser inferior al 12,5%, calculada sobre saldos diarios. La tasa de interés anual para depósitos a plazo no podrá ser inferior al 14,5%.

# **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

## **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

A partir del 5 de junio de 2009, el BCV fijó en 29,5% la tasa de interés anual a cobrar por sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo, con excepción de las aplicables a los regímenes especiales (31,5% hasta el 4 de junio de 2009 y 33,5% hasta el 31 de marzo de 2009).

El BCV ha regulado los cargos por servicios en cuentas de ahorro y corrientes; operaciones de arrendamiento e internacionales; y de tarjetas de crédito y débito que los bancos pueden cobrar a sus clientes.

En febrero de 2009 la SUDEBAN dictó normativa sobre la forma de cálculo de los intereses sobre tarjetas de crédito, estableciendo que los consumos sólo generarán intereses a partir de la facturación del mes siguiente a su ocurrencia.

## **2. Bases de Presentación**

Los estados financieros consolidados complementarios que se presentan en este documento han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (denominadas NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Boards - IASB). La información financiera contenida en estos estados financieros, incluyendo, pero no limitada, al patrimonio y los resultados netos, difiere de la información incluida en los registros contables y estados financieros para fines estatutarios (Nota 1), preparados con base en el Manual de Contabilidad para Bancos, Otras Instituciones Financieras y Entidades de Ahorro y Préstamos y en las normas e instrucciones establecidas por la SUDEBAN, como resultado de las diferencias en clasificación, presentación y métodos de valoración comparados con las NIIF. La intención de la gerencia es preparar su información financiera bajo ambas normas NIIF y SUDEBAN.

### **a) Ajuste por inflación**

Los estados financieros consolidados adjuntos del Banco han sido ajustados por los efectos de la inflación en Venezuela, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29) "Información financiera en economías hiperinflacionarias", que considera la economía venezolana como hiperinflacionaria a partir del 30 de noviembre de 2009, por lo que el Banco aplicó los requerimientos de la NIC 29 de manera retrospectiva como si la economía venezolana siempre hubiese sido hiperinflacionaria.

A partir del 1 de enero de 2008 el BCV publica el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el cual ha sido desarrollado para cubrir todo el país. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco ha efectuado el ajuste de sus estados financieros por efectos de la inflación considerando el INPC.

El INPC al 31 de diciembre de 2010 es de 208,20 (163,70 al 31 de diciembre de 2009). El porcentaje de inflación correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2010 es de 27,18% (25,06% por el año finalizado el 31 de diciembre de 2009).

### ***Activos y pasivos monetarios y resultado monetario neto***

Los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2010, incluyendo los montos en moneda extranjera, por su naturaleza, están presentados en términos de poder adquisitivo a esa fecha. Para fines comparativos, los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2009 han sido actualizados por los efectos de la inflación, expresándolos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2010.

## Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales

### Notas a los Estados Financieros Consolidados

#### 31 de diciembre de 2010 y 2009

---

El resultado por posición monetaria representa la pérdida o ganancia que se obtiene de mantener una posición monetaria activa o pasiva en un período inflacionario y se presenta en el estado de resultados consolidado como resultado monetario neto.

#### *Activos y pasivos no monetarios*

Los activos y pasivos no monetarios se expresan en moneda constante al 31 de diciembre de 2010, con base en el INPC de sus fechas de origen.

#### *Patrimonio*

Todas las cuentas patrimoniales se presentan en moneda constante al 31 de diciembre de 2010. Los dividendos están actualizados en moneda constante de acuerdo a la fecha en la que son decretados.

#### *Resultados*

Los ingresos y egresos operativos han sido actualizados con base en las fechas en que se devengaron o causaron, excepto por los costos y gastos asociados con partidas no monetarias, que han sido ajustados en función de las partidas no monetarias, previamente actualizadas, con las cuales están asociados.

La utilidad o pérdida en venta de inversiones en acciones, bienes muebles e inmuebles y otras partidas no monetarias se determina tomando como base el precio de venta y el valor en libros reexpresado.

#### **b) Consolidación, asociadas y negocios conjuntos**

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas del Banco y sus filiales sobre las cuales se ejerce el control. Todas las transacciones y saldos entre las entidades consolidadas han sido eliminados. El cierre contable del Banco es al 31 de diciembre, excepto por ciertas filiales no bancarias cuyos años fiscales finalizan el 30 de noviembre, siendo ajustados para consolidar su información financiera al 31 de diciembre.

El detalle de las empresas consolidantes del Banco al 31 de diciembre se muestra a continuación:

Nombre de la empresa	Localidad	2010	2009
		Porcentaje de participación	
Inversiones y Valores Mercantil V, C.A.	Venezuela	100	100
Mercantil Promotora de Valores 2005 V, C.A. (Nota 23)	Venezuela	-	100
Fundación Mercantil (•)	Venezuela	-	-
Fundación BMA (•)	Venezuela	-	-

(•) Entidades con propósitos específicos (EPE).

Las empresas asociadas son aquellas en las que el Banco ejerce una influencia significativa mas no tiene el control sobre las mismas. Generalmente posee una participación accionaria entre el 20% y 50% de los derechos a votos. Las inversiones en empresas asociadas se registran mediante el método de participación patrimonial de contabilidad y son inicialmente reconocidas al costo incluyendo la plusvalía identificada en la adquisición, neta de cualquier pérdida por deterioro acumulada. Las ganancias o pérdidas no realizadas entre el Banco y las asociadas son eliminadas hasta el monto de porcentaje de la influencia significativa.

## **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

Los negocios conjuntos son aquéllos en los que el Banco tiene un acuerdo contractual con una o varias partes involucradas que especifica el control conjunto de un negocio para realizar determinadas actividades. La inversión en negocios conjuntos se registra mediante el método de participación patrimonial de contabilidad.

Las EPE son consolidadas cuando la sustancia de la relación entre el Banco y la entidad indica que se tiene control. Los indicadores potenciales de control, entre otros, son: una evaluación de la exposición del Banco sobre los riesgos y beneficios de la EPE, la cual se realiza basada en acuerdos actuales y la exposición del riesgo evaluado al inicio.

#### **c) Traducción de divisas**

##### ***Moneda funcional y de presentación***

Los activos, pasivos, ingresos y gastos están registrados con base en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera cada entidad (moneda funcional). Para el Banco, incluyendo sus agencias y sucursales del exterior y para sus filiales, la moneda funcional y de presentación es el bolívar, Nota 4.

##### ***Control de cambio y moneda extranjera***

El Banco y sus filiales realizan una porción significativa de sus operaciones en Venezuela. Desde el 2003 fue establecido en Venezuela un régimen de administración de divisas incluyendo el dólar estadounidense. La tasa de cambio oficial establecida para la compra y venta de dólares estadounidenses a través de las agencias gubernamentales fue fijada para cada año como sigue (Nota 4-A.2):

31 de diciembre de	<u>Tasa de cambio Bs/US\$1</u>		
	Compra	Venta	Promedio del año
2010	4,2893	4,3000	3,5827
2009	2,1446	2,1500	2,1446

##### ***Transacciones y saldos***

Los saldos de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son remedidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio equivalente al valor esperado de los flujos de efectivo en bolívares que se pudieran obtener si se liquidaran dichas posiciones utilizando mecanismos legalmente establecidos, como el Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME). Las ganancias o pérdidas cambiarias resultantes de la remediación son reconocidas en el estado consolidado de resultados en otros gastos operativos. Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de cambio de las operaciones realizadas a través del SITME fue de Bs 5,30/US\$1.

#### **d) Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. El Banco determina la clasificación de los activos financieros desde su reconocimiento inicial en:

##### ***Valor razonable con cambios en resultados***

Los activos financieros que se registran a valor razonable con cambios en resultados, se pueden clasificar como mantenidos para negociar o con cambios en resultados desde el reconocimiento inicial.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

***Préstamos y cuentas por cobrar***

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen la cartera de créditos y son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Ellos se originan cuando el Banco provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor con la intención efectiva y la capacidad de conservar el préstamo hasta su vencimiento.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son reconocidos inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de transacción. La medición subsecuente es a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

***Inversiones disponibles para la venta***

Inversiones disponibles para la venta son aquéllas en las que el Banco tiene la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, las cuales pueden ser vendidas en respuesta a las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, tasas de cambio o precios de mercado.

Las inversiones en títulos de deuda y de capital disponibles para la venta se registran inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción; posteriormente, son registrados a valor razonable y las ganancias o pérdidas no realizadas netas de impuesto, originadas por fluctuaciones en los valores razonables, se incluyen en el patrimonio, como parte del resultado integral, en la cuenta de Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta hasta tanto se realicen mediante la venta o en su caso, transferencia a la categoría de inversiones en títulos valores para negociar o mantenidos hasta el vencimiento, y es registrado en los resultados del período. El interés se registra en el estado consolidado de resultados conforme se menciona en el literal i) más adelante. Las fluctuaciones cambiarias son registradas como parte del resultado del ejercicio en el cual se incurren. Los dividendos de instrumentos de capital se registran en los resultados cuando el Banco cuenta con el derecho a recibir el pago correspondiente, Nota 5.

***Inversiones mantenidas hasta su vencimiento***

Inversiones que corresponden a títulos de deuda sobre los cuales el Banco tiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento, y se registran al costo de adquisición, el cual deberá guardar consonancia con el valor razonable de las inversiones al momento de la compra, ajustado posteriormente por la amortización de las primas o descuentos usando el método de interés efectivo. Los descuentos o primas en adquisición son parte del rendimiento del título valor, por lo que se presentan como parte de los ingresos financieros. Los intereses se registran conforme se menciona en el literal i) más adelante.

***Reconocimiento de activos financieros***

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de su contratación o negociación, que es la fecha en que el Banco se compromete a comprar o vender el activo.

**e) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros tales como depósitos de bancos o de clientes, inversiones de deuda emitidas, son medidos al costo amortizado. El Banco no posee pasivos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

**f) Desincorporación de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo han expirado o cuando el Banco ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los pasivos financieros se desincorporan del balance cuando la obligación se ha extinguido.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

**g) Inversiones vendidas y compradas bajo acuerdo de recompra y reventa y préstamo de inversiones**

Las inversiones compradas bajo acuerdo de reventa (reportos activos), cuando no se adquieren los riesgos y beneficios de los títulos, son tratados como préstamos con colateral y registrados como cartera de créditos o depósitos en el BCV, según corresponda; los títulos no se reconocen en el balance general consolidado. La diferencia entre el valor de compra y el precio de reventa es tratada como un interés ganado y reconocido durante la vigencia del acuerdo aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Las inversiones vendidas bajo acuerdo de recompra (reportos pasivos) continúan registradas dentro del balance general consolidado cuando no se transfieren los riesgos y beneficios de los títulos y son clasificados como activos restringidos; la contrapartida es una obligación que es reconocida como un pasivo en la cuenta de Otros financiamientos. La diferencia entre el valor de la inversión y el precio de recompra es considerado un interés pagado y reconocido durante la duración del acuerdo aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Un activo financiero indexado a títulos valores es un contrato de préstamo de títulos valores en el que el Banco actúa como prestamista y el cliente como prestatario. Este activo se incluye en la cartera de créditos (Nota 8). Cuando el Banco actúa como prestatario el pasivo se incluye como parte de otros financiamientos (Nota 14). El tratamiento contable es similar al de los reportos activos y pasivos que se mencionan en los párrafos anteriores. Al 31 de diciembre de 2010 el Banco no tiene este tipo de operaciones.

**h) Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados se registran en el balance general consolidado a su valor razonable. Las variaciones en dicho valor razonable se registran en los resultados del año, excepto cuando el derivado ha sido designado como un instrumento de cobertura de flujo de efectivo y se cumplan con los requisitos para ser designado como tal, con base en la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”, en cuyo caso los cambios en el valor razonable se registran en el patrimonio neto, en la cuenta de Otro resultado integral. Cuando el valor razonable de los instrumentos financieros es positivo se registra un activo en el rubro de otros activos, cuando es negativo se registra un pasivo en el rubro de otros pasivos.

Adicionalmente, los derivados implícitos se separan del contrato principal y se registran a su valor razonable cuando las características del derivado no están claramente relacionadas con las características económicas del contrato principal.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco no cuenta con instrumentos financieros derivados ni derivados implícitos. Asimismo, durante los períodos presentados no se aplicó la contabilidad de cobertura.

**i) Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos por intereses para todos los instrumentos financieros se reconocen en el estado de resultados utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y para distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva el Banco estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero y tomando en cuenta los prepagos; sin embargo, no considera las pérdidas futuras.

Las tasas de interés se determinan sobre la base de negociaciones con los clientes y en el caso de las filiales venezolanas, considerando los límites máximos y mínimos de tasas de interés que han sido fijados por las autoridades en Venezuela.

**j) Ingresos por comisiones y servicios bancarios y tarjetas de crédito**

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado consolidado de resultados como sigue: a) las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados; b) las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida del producto y; c) las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

**k) Deterioro de activos financieros**

El posible deterioro en el valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros es revisado en cada fecha de reporte, identificando si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial y que dichos eventos de pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo estimados. Las evidencias objetivas de deterioro incluyen: a) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; b) incumplimiento del contrato, tales como impago o retrasos en el pago de los intereses o del capital; c) el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias; d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera; e) los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo y f) la desaparición de un mercado activo. El Banco inicialmente evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro por cada tipo de activo financiero de manera individual para activos financieros significativos e individual o colectiva para activos que no son individualmente significativos. Si dichas evidencias existen, se cuantifica y se registra la pérdida en los resultados del ejercicio de acuerdo con el tipo de activo financiero, como sigue:

***I. Inversiones mantenidas hasta su vencimiento***

Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida se valorará como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce mediante la utilización de una provisión para pérdidas.

***II. Provisión para cartera de créditos***

El Banco considera un crédito como deteriorado cuando existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, ver evidencias de deterioro en el párrafo k). Los créditos deteriorados significativos se miden como la diferencia entre el valor en libros y los flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original del crédito o al valor razonable de la garantía, si ésta es la única fuente para la recuperación del crédito. Los créditos deteriorados requieren de provisión, disminuyendo el

## **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

valor en libros del activo deteriorado cuando los flujos futuros descontados (incluyendo el flujo futuro neto a ser recibido por la ejecución de la garantía sea probable o no, en el caso de que sea aplicable) son menores que su valor en libros.

Para la estimación de provisiones de la cartera de créditos analizados colectivamente, así como para créditos no deteriorados, se determinan ratios de pérdidas históricas. Estos ratios se determinan por segmentos de negocio, para lograr estimaciones de pérdidas por grupos homogéneos de clientes. Los ratios históricos de pérdidas son actualizados para incorporar la información de las condiciones económicas actuales, conjuntamente con las tendencias geográficas o de la industria, concentraciones del deudor dentro de cada segmento de negocio y cualquier otra información pertinente que pueda influir en la estimación de la provisión.

Diversos factores pueden afectar la estimación de la provisión del Banco para posibles pérdidas en la cartera de créditos, incluyendo la volatilidad en la probabilidad de incumplimiento, las migraciones y la severidad de la pérdida estimada.

Las pérdidas por créditos irrecuperables, totales o parciales, se deducen de la provisión en el año en el que se determina que son incobrables. La recuperación de préstamos, previamente determinados incobrables, se registra como crédito a la provisión cuando se cobra.

En períodos subsecuentes, cuando las circunstancias que dieron origen al reconocimiento de una pérdida por deterioro cambian de manera favorable, la provisión previamente reconocida es revertida, registrando el efecto en provisión para cartera de créditos en el estado consolidado de resultados.

El tiempo estimado entre la ocurrencia del evento de pérdida y su identificación, es determinado por la gerencia para cada tipo de préstamo. En general, los períodos utilizados varían entre 7 y 14 meses.

#### ***III. Inversiones disponibles para la venta***

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la pérdida acumulada que mantenga el activo financiero en el patrimonio es reconocida en el estado consolidado de resultados. El importe de la pérdida se valorará como la diferencia entre el costo de adquisición (neto de cualquier amortización) y el valor razonable actual.

Adicional a los factores mencionados en el inciso k), para el análisis de deterioro de las inversiones disponibles para la venta de instrumentos de capital, se debe considerar la disminución significativa o prolongada en el valor de mercado.

Si en un período subsecuente, el valor razonable de un título de deuda clasificado como disponible para la venta, se incrementa y dicho incremento está relacionado con un evento ocurrido con posterioridad al evento que ocasionó la pérdida, el reverso del deterioro es reconocido y registrado en los resultados. Para instrumentos de capital, clasificados como disponible para la venta, el incremento en el valor razonable en un período subsecuente al reconocimiento del deterioro debe ser reconocido en el patrimonio.

#### **D) Plusvalía**

La plusvalía no se amortiza, pero se revisa anualmente o con mayor frecuencia cuando existen eventos o circunstancias que indiquen algún potencial deterioro. Para la prueba de deterioro, la plusvalía es distribuida entre las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

efectivo adquiridas, de las que se esperan beneficios derivados de las sinergias de la combinación de negocios. Se registra una pérdida por deterioro (la cual disminuye el valor de la plusvalía y no es posible revertirse), si el valor en libros excede el valor recuperable de la UGE mediante la cual se espera obtener beneficio por las sinergias generadas por la combinación que le dio origen. El valor recuperable de un activo o grupo de activos a ser mantenido y utilizado es el mayor entre el valor razonable menos sus costos de disposición y el valor de uso (el valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o UGE). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la gerencia considera que no hay deterioro.

La UGE representa el nivel más bajo en la entidad en el cual la plusvalía es controlada a efectos de gestión interna, genera entradas de efectivo que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

**m) Bienes de uso**

Los bienes de uso están registrados al costo de adquisición más los efectos de actualización, neto de su depreciación acumulada. La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas en ventas se incluyen en resultados.

Subsecuentemente, los terrenos, edificaciones e instalaciones se presentan al costo de adquisición expresado en valores constantes al 31 de diciembre de 2010, menos su depreciación acumulada.

Las vidas útiles y valores residuales se revisan a cada fecha del balance consolidado. A continuación se indican las vidas útiles originales por tipo de activo:

	<b>Años</b>
Edificaciones e instalaciones	40
Mobiliario y equipos	4 - 10
Otros bienes	4 - 10

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores son cargados a los resultados cuando se incurren. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras mayores son capitalizados si suponen un incremento en la vida útil del activo. El Banco capitaliza los intereses incurridos al costo de los activos fijos de proyectos específicos cuando la construcción abarca un tiempo considerable.

El posible deterioro en el valor de los activos de larga vida es revisado cuando ocurren eventos o cambios en las circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. El valor recuperable de un activo o grupo de activos a ser mantenido y utilizado es el mayor entre el valor razonable menos sus costos de disposición y el valor de uso (el valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o UGE).

Si se determina que un activo está deteriorado, el monto a ser reconocido como deterioro será el exceso del valor en libros del activo o grupo de activos sobre su valor recuperable.

## **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

Al 31 de diciembre de 2010 se reconoció en otros gastos operativos, deterioro sobre las obras de arte registradas en otros bienes de uso por Bs 26 millones debido a que el valor en libros excedió el valor de recuperabilidad (Nota 22-c). Al 31 de diciembre de 2009 los bienes de uso no sufrieron deterioro.

Los activos disponibles para la venta se presentan al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos el costo estimado para realizar la venta.

#### **n) Bienes recibidos en pago**

Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago de un crédito se registran al menor entre el valor en libros y el valor razonable, menos el costo para realizar la venta y se presentan como bienes disponibles para la venta en el rubro de Otros activos. Las ganancias o pérdidas en la venta de estos bienes se incluyen en los resultados. Los bienes recibidos en pago, que no se esperan vender en un plazo aproximado de un año y no cumplen con las condiciones para ser clasificados como disponibles para la venta, se registran en bienes de uso sujetos a depreciación.

#### **o) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición. Las disponibilidades presentadas en el balance general consolidado incluyen efectivo, depósitos en bancos corresponsales, partidas de efectivo por aplicar, colocaciones de fondos en el BCV y en otros bancos. En el estado consolidado de flujos de efectivo se concilian el efectivo y equivalentes de efectivo al inicio y cierre de los ejercicios presentados.

#### **p) Contratos de garantía financiera**

El Banco proporciona a sus clientes una variedad de garantías y acuerdos similares, incluyendo cartas de crédito y stand-by. Al emitir una garantía, el Banco inicialmente la reconoce a valor razonable; subsecuentemente, reconoce en su balance general consolidado un pasivo por el mayor entre el valor razonable (menos su amortización acumulada) y el valor estimado del probable desembolso para el Banco que le requeriría dicho contrato.

#### **q) Provisión para instrumentos de crédito registrados fuera del balance**

El Banco mantiene una provisión para pérdidas por instrumentos de crédito registrados fuera del balance, que incluyen compromisos para garantías, cartas de crédito, stand-by y monto de líneas de crédito no utilizadas. La provisión se registra cuando la salida de recursos para cancelar la obligación sea probable, y ésta pueda ser determinada de manera confiable.

#### **r) Beneficios laborales**

##### ***Acumulación para indemnizaciones laborales***

El Banco y sus filiales en Venezuela transfieren mensualmente a fideicomisos a nombre de cada trabajador, las indemnizaciones por concepto de antigüedad, las cuales de acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo, son un derecho adquirido de los trabajadores.

##### ***Utilidades y vacaciones al personal***

El Banco y sus filiales en Venezuela, de acuerdo con lo establecido en su Convención Colectiva de Trabajo pagan utilidades y conceden vacaciones a sus empleados que se ajustan o exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado.

## **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

#### ***Plan de pensiones de jubilación***

El Banco y sus filiales en Venezuela mantienen un programa de beneficios a largo plazo que comprende un plan de pensiones por jubilación, bajo el esquema de beneficios definidos, el cual cubre a los empleados elegibles y es administrado por la Fundación BMA. Los costos y la obligación relacionados con el plan de pensiones se determinan con base en métodos actuariales y se registran en los resultados consolidados del año. Los costos netos del plan de pensiones incluyen los costos por servicio, el costo de interés y el retorno de los activos del plan, así como el diferimiento y amortización de ciertos componentes, y se basan en varias premisas actuariales que son evaluadas anualmente, como la tasa de descuento de la obligación, la tasa de inflación e incremento salarial, entre otras. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las futuras contribuciones, de existir alguna variación en las mismas.

La metodología actuarial utilizada para determinar el valor presente de las obligaciones (DBO), que representa el valor presente de los beneficios proyectados del plan, es la denominada “Unidad de Crédito de Beneficios Proyectados”. Las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de servicios pasados se amortizan aplicando el método de la banda de fluctuación. El Banco mantiene una política de fondeo para contribuir con el plan y cuando el DBO es cubierto por los activos del plan, la contribución del año no se realiza. Los activos del plan son registrados a su valor razonable.

#### ***Plan de contribución definida***

El Banco y sus filiales en Venezuela mantienen un plan de contribuciones definidas denominado “Plan de Ahorro Previsional Complementario MERCANTIL”. La contribución del Banco y sus filiales en Venezuela al plan se registra en los resultados del año en que se incurren. Este Plan constituye un recurso de ahorro programado de carácter voluntario, de naturaleza contributiva, bajo el régimen de capitalización individual, y es administrado por el Fondo de Ahorro y Crédito de los Empleados del Banco y sus filiales en Venezuela. En el Plan de Ahorro Previsional, el empleado efectúa aportes entre el 1% y 5% de su salario ordinario mensual, y el Banco aporta mensualmente el doble de la contribución del empleado, hasta un máximo del 10%.

#### ***Beneficios post retiro***

El programa de Pensiones Complementarias de Jubilación y el Plan de Ahorro Previsional incluyen ciertos beneficios post retiro para el personal del Banco y sus filiales en Venezuela, principalmente seguro médico, cuyos costos y obligación se determinan con base en métodos actuariales y su efecto inicial de beneficios pasados se lleva a resultados en un período de 10 años (período promedio remanente de servicio esperado de los empleados pertenecientes al Plan).

#### **s) Programa de opciones de adquisición de acciones**

El Banco mantiene un plan a largo plazo de opciones para la compra de acciones de MERCANTIL que se otorgan a aquellos funcionarios que ocupan posiciones estratégicas. El Banco determina el valor razonable de las opciones que otorga a los funcionarios y amortiza el gasto durante el período de permanencia requerido al empleado para el ejercicio de la opción. El valor razonable se determina a la fecha de adjudicación de las opciones y en cada período de reporte mediante el modelo Black-Sholes-Merton. El gasto amortizado es reconocido como un pasivo en los estados financieros.

#### **t) Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta se calcula con base en la tasa legal aplicable a la jurisdicción fiscal correspondiente y se reconoce como un gasto del ejercicio, excepto por el correspondiente a partidas registradas en el capital contable, cuyo efecto de impuestos es también registrado en el capital.

## **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce aplicando el método del pasivo sobre diferencias temporales que surgen entre las bases contables y fiscales de activos y pasivos. Dicho impuesto se determina aplicando tasas de impuestos que han sido aprobadas o substancialmente aprobadas a la fecha del balance general consolidado y se espera sean aplicadas al momento en el que el activo diferido es realizado o el pasivo diferido es liquidado. Un activo diferido se reconoce cuando es probable que las utilidades fiscales futuras estén disponibles contra los cuales dicho activo pueda ser aplicado. Se reconoce un impuesto sobre la renta diferido sobre las diferencias temporales que surgen entre las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, excepto cuando dichas diferencias temporales sean controladas por el Banco y cuando sea probable que no se revertan en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos se presentan netos únicamente cuando se tiene el derecho legal y la intención de liquidarse en forma neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones fiscales tomadas con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal está sujeta a interpretación. La gerencia establece provisiones tomando en consideración el monto esperado a ser pagado a las autoridades fiscales.

#### **u) Otro resultado integral**

El otro resultado integral está compuesto por la utilidad neta y los cambios en el patrimonio resultantes de la ganancia o pérdida no realizada de las inversiones disponibles para la venta, neta de impuesto y la participación en el otro resultado integral de empresas asociadas y negocios conjuntos.

#### **v) Resultado neto por acción**

El resultado neto básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no tenía instrumentos potencialmente diluibles en circulación y, por lo tanto, para propósitos del cálculo del resultado neto por acción, el Banco tenía una estructura de capital simple, Nota 19.

#### **w) Uso de estimaciones en la preparación de estados financieros**

La preparación de los estados financieros y sus notas requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan los saldos de los activos y pasivos, y los saldos de ganancias y pérdidas registradas durante los respectivos años, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden variar en comparación con los saldos iniciales.

Las áreas que involucran un alto grado de juicio o complejidad, o aquellas áreas en las cuales las premisas y estimaciones de la gerencia son significativas para los estados financieros, corresponden a la provisión para cartera de créditos (Notas 2-k.II, 4 y 8), la provisión de impuesto sobre la renta (Notas 2-t y 16), y la determinación de valores razonables que se mencionan en la Nota 5. En forma periódica el Banco analiza la recuperabilidad de su portafolio de cartera de créditos, la cual es la estimación más significativa para el Banco. Con respecto a este tema, la gerencia aplica estimaciones basados en su experiencia de pérdidas históricas. La metodología y variables utilizadas para este análisis son revisadas regularmente por la gerencia para reducir cualquier diferencia entre las pérdidas estimadas y las pérdidas reales. Una variación en los flujos futuros de efectivo de +/- 10% podría resultar en un incremento o disminución en la provisión de créditos analizados en forma individual en +/- 18 millones, respectivamente. Una variación en el +/-10% en los ratios de pérdida podría resultar en un incremento o disminución en la provisión de créditos analizados en forma colectiva en +/- 45 millones.

## **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

#### **x) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos**

Las provisiones son reconocidas cuando: a) cuando el Banco tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; b) es probable que el Banco tenga salida de recursos para cancelar tal obligación; y c) puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

Un pasivo contingente es una obligación posible, como resultado de sucesos pasados, producto de uno o más eventos inciertos, que no están totalmente bajo control de la entidad. Los pasivos contingentes no son reconocidos contablemente, pero son revelados a menos que la probabilidad de ocurrencia sea remota.

#### **y) Reclasificaciones**

Ciertas reclasificaciones han sido realizadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 con fines comparativos a los estados financieros al 31 de diciembre de 2010.

#### **z) Nuevos pronunciamientos**

Durante el ejercicio 2010 entraron en vigor las siguientes normas y modificaciones a las normas:

- Modificaciones a la NIC 32 - Clasificación de derechos de emisión
- CINIIF 19 - Extinción de pasivos financieros con instrumentos de capital
- Modificaciones a la NIIF 2 - Transacciones con pagos basados en acciones de la tenedora liquidadas en efectivo.

Las normas anteriores no generaron un impacto significativo en la posición financiera consolidada ni en los resultados de las operaciones del Banco.

Las siguientes normas, interpretaciones y modificaciones a las normas publicadas aún no se encuentran vigentes al 31 de diciembre de 2010 y no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros.

#### ***Modificaciones a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Revelaciones***

La modificación a la NIIF 7 “Revelaciones de instrumentos financieros” emitida en octubre de 2010, requiere revelaciones adicionales referentes a la exposición al riesgo sobre la transferencia de activos financieros. La modificación incluye el requerimiento de revelar la naturaleza de cada clase de activo, el valor en libros y una descripción de los riesgos y beneficios de los activos financieros que aún permanecen en balance general consolidado y que han sido transferidos a terceras partes. Igualmente, requiere revelaciones necesarias para que el usuario entienda el monto de la obligación asociada a los activos financieros transferidos y la relación entre los activos financieros y su respectiva obligación. Esta norma entrará en vigencia para los estados financieros emitidos para los ejercicios que comienzan a partir o después del 1 de julio de 2011, con aplicación anticipada permitida aplicable de manera prospectiva. La adopción de la modificación a la norma resulta de revelaciones adicionales, sin embargo no tienen un impacto sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

#### ***Instrumentos financieros: Clasificación y medición - NIIF 9***

El 12 de noviembre de 2009 el IASB emitió la norma como parte de la fase 1 del proyecto para reemplazar a la NIC 39. La nueva norma reemplaza las clasificaciones actuales de préstamos, activos disponibles para la venta, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en

## **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

resultados a solamente dos clasificaciones: costo amortizado y valor razonable. Las clasificaciones actuales bajo la NIIF 9, están enfocadas al modelo de negocios de la entidad para la gestión de los instrumentos financieros y las características contractuales de los instrumentos financieros. Igualmente, la NIIF 9 elimina los requerimientos de separación de los instrumentos financieros derivados de los activos financieros principales y la exención de registrar al costo las inversiones de capital sin mercado activo.

Adicionalmente, el 28 de octubre de 2010, como finalización de la fase 1 del proyecto para reemplazar la NIC 39, el IASB adicionó los requerimientos para la clasificación y medición de la mayoría de los pasivos financieros que incluye la contabilidad de la mayoría de las obligaciones financieras a costo amortizado con bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio de las adiciones es, que cuando se toma la opción de valor razonable para las obligaciones financieras, el cambio del valor razonable derivado del riesgo de crédito de la entidad, se deberá reconocer otro resultado integral en patrimonio en lugar de resultados del ejercicio, al menos que se presente una falta de coincidencia contable (“accounting mismatch”).

Esta norma entrará en vigencia para los estados financieros emitidos para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2013 o posteriores a esa fecha. La aplicación anticipada de la norma es permitida y su aplicación es retrospectiva con ciertas condiciones. El Banco se encuentra en proceso de analizar el posible impacto en la adopción de esta norma sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

#### ***Modificaciones a la NIC 24 - Revelaciones de partes relacionadas***

Modificación emitida en noviembre de 2009. La modificación simplifica y clarifica la definición de partes relacionadas y, adicionalmente, elimina los requerimientos de revelación para partes relacionadas con entidades del gobierno. Esta norma entrará en vigencia para los estados financieros emitidos para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2011 o posteriores a esa fecha. La aplicación anticipada de la norma es permitida. La adopción de la modificación a la norma resulta de revelaciones adicionales, sin embargo no tienen un impacto sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

#### ***Mejoras a las NIIF 2010***

Publicado en mayo de 2010. Las mejoras a las NIIF 2010 modifican las siguientes normas e interpretación:

- NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF
- NIIF 3 - Combinación de negocios
- NIIF 7 - Revelaciones de instrumentos financieros
- NIC 1 - Presentación de estados financieros
- NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados
- NIC 34 - Información financiera intermedia
- CINIIF 13 - Programas de lealtad a clientes

Las mejoras incluyen cambios no sustanciales en la presentación, reconocimiento y medición. Esta norma entrará en vigencia para los estados financieros emitidos para los ejercicios que comienzan a partir del 1 de enero de 2011 o posteriores a esa fecha. La aplicación anticipada es permitida. La adopción de esta norma no se espera que tenga un impacto significativo sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

## **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

#### ***Estados financieros consolidados - NIIF 10***

Norma emitida en mayo de 2011. La NIIF 10 reemplaza la NIC 27 “Estados financieros consolidados e individuales y el SIC 12 Consolidación Entidades de cometido específico, sin embargo, la parte del IAS 27 relacionado a los estados financieros individuales, seguirá vigente y cambia a “Estados financieros individuales”. NIIF 10 modifica la definición de control. La definición de control se enfoca en la necesidad de tener “poder” y un “retorno variable”. El poder es la capacidad actual para dirigir las actividades que influyen significativamente en los retornos de una entidad. La NIIF 10 proporciona una guía para los derechos de protección y de participación, incluyendo la noción de control “de facto”. La norma también requiere la distinción de los inversores con toma de decisiones si están actuando como agente o principal, ya que como agente podría no requerirse consolidación. Norma vigente a partir de los períodos iniciando en o después del 1 de enero de 2013; la aplicación anticipada es permitida. El Banco se encuentra en proceso de analizar el posible impacto en la adopción de esta norma sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

#### ***Acuerdos conjuntos - NIIF 11***

Norma emitida en mayo de 2011. La NIIF 11 define un acuerdo conjunto como un acuerdo en donde dos o más partes acuerdan contractualmente en compartir el control. Las partes de un acuerdo conjunto deben de reconocer sus derechos y obligaciones que surjan por el acuerdo conjunto. La norma determina dos tipos de acuerdos conjuntos: operaciones conjuntas y participación en negocios conjuntos “joint ventures”. La NIIF 11 elimina la consolidación proporcional para los acuerdos conjuntos. Norma vigente a partir del período iniciado en o después del 1 de enero de 2013; su aplicación anticipada es permitida. El Banco se encuentra en proceso de analizar el posible impacto en la adopción de esta norma sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

#### ***Revelaciones del interés en otras entidades - NIIF 12***

Norma emitida en mayo de 2011. La NIIF 12 establece las revelaciones requeridas para entidades que reportan bajo la NIIF 10 y la NIIF 11. El objetivo de la NIIF 12, es revelar información que ayude al usuario de los estados financieros a evaluar la naturaleza, riesgos y efectos financieros asociados con la entidad y sus subsidiarias, asociadas, acuerdos conjuntos y la estructura de las entidades no consolidadas. Reemplaza los requerimientos de revelación establecidos en la NIC 28 “Inversiones en asociadas”. Norma vigente a partir del período iniciado en o después del 1 de enero de 2013; su aplicación anticipada es permitida. La adopción de la norma resulta de revelaciones adicionales; sin embargo, no tienen un impacto sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

#### ***Medición del valor razonable - NIIF 13***

Norma emitida en mayo 2011. Esta nueva norma proporciona una guía para la definición del valor razonable y requerimientos de medición y revelación. Se espera que las modificaciones no tengan impacto significativo en la práctica. Esta nueva norma modifica algunas técnicas de medición para determinar el valor razonable y requerimientos de revelación. Norma vigente a partir del período iniciado en o después del 1 de enero de 2013; su aplicación anticipada es permitida. Requiere aplicación prospectiva. El Banco se encuentra en proceso de analizar el posible impacto en la adopción de esta norma sobre los resultados de operaciones y la posición financiera consolidada del Banco.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

**3. Bases de la Transición a las NIIF**

**Aplicación de NIIF 1 - “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”**

Los estados financieros consolidados complementarios por el año finalizado el 31 de diciembre de 2009 fueron los primeros estados financieros preparados voluntariamente conforme a las NIIF emitidas por el IASB. Dichos estados financieros incluyen todos los efectos y revelaciones derivados de la aplicación de la NIIF 1. Los estados financieros consolidados complementarios para fines estatutarios del Banco se preparan de acuerdo con las normas de la SUDEBAN. En la preparación de esos estados financieros de acuerdo con NIIF, el Banco consideró ciertas exenciones opcionales y las excepciones obligatorias de la NIIF 1 que se mencionan a continuación:

***Plusvalía***

El Banco no aplicó la NIIF 3 - “Combinaciones de negocios” retrospectivamente a las combinaciones de negocios efectuadas antes de la fecha de transición a NIIF, por lo cual el valor en libros de la plusvalía y de los activos y pasivos adquiridos es igual a SUDEBAN al 1 de enero de 2008, fecha de transición.

***Bienes de uso***

El Banco adoptó el valor razonable como costo atribuido para los terrenos, edificaciones e instalaciones en la fecha de transición. La medición subsecuente para todos los bienes en uso es al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro (en el caso de que existan). La diferencia entre el valor en libros de SUDEBAN y el valor revaluado de dichos activos a la fecha de transición se registró dentro del rubro de Resultados acumulados en patrimonio por Bs 616 millones.

***Instrumentos financieros previamente reconocidos en otras categorías***

En la fecha de transición, el Banco tomó la opción de registrar en inversiones disponibles para la venta ciertas inversiones clasificadas como mantenidas al vencimiento bajo SUDEBAN.

**4. Administración de Riesgos Financieros**

**Estructura organizacional de la gerencia y procedimientos para mitigar los riesgos**

El Banco posee una estructura organizativa que delimita la interrelación de las áreas que establecen los procedimientos para identificar, controlar y mitigar los riesgos del resto de las áreas. No obstante, dado el tratamiento especializado de los distintos tipos de riesgo (crédito, mercado y operacional) existen gerencias cuyas funciones consisten en establecer las metodologías para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los distintos riesgos.

El proceso de gestión de riesgo se lideriza por un Comité de Riesgo de Junta Directiva cuya función consiste en el establecimiento y monitoreo de los lineamientos estratégicos en materia de administración de riesgos y una Gerencia Global de Riesgo a cargo de las gerencias especializadas antes mencionadas.

**Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado se materializa en una institución financiera cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que la institución mantiene en portafolios de inversión o en posiciones contingentes, que pudieran afectar sus resultados y/o patrimonio. El riesgo de mercado está constituido fundamentalmente por dos tipos de riesgo: precio y liquidez.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

**Técnicas de medición**

**A) Riesgo de precio**

Dentro del riesgo de precio se incluyen los riesgos de tasas de interés, de moneda y de valor de acciones. Las principales técnicas para medir y controlar el riesgo de mercado son las siguientes:

a) El Banco aplica la metodología de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), para el portafolio de inversiones clasificado como “Disponible para la venta”, “Para negociar” y “Mantenido hasta el vencimiento”. Esta metodología muestra el máximo riesgo potencial que pudiera afrontar la institución ante cambios en los factores de mercado: Tasa de interés (en títulos valores de renta fija) o Precios (en títulos valores de renta variable), basada en métodos paramétricos y en estimaciones de la volatilidad de los factores de mercado que afectan la valoración del portafolio de inversiones con un nivel de confianza acorde con los límites de riesgo del Banco.

La siguiente tabla presenta las exposiciones de riesgo de mercado al 31 de diciembre como un porcentaje del portafolio de inversiones:

	2010			2009		
	Promedio %	Máximo %	Mínimo %	Promedio %	Máximo %	Mínimo %
Riesgo de tasa de interés	<u>0.45</u>	<u>0.75</u>	<u>0.25</u>	<u>0.73</u>	<u>1.34</u>	<u>0.25</u>

Esta metodología es contrastada con los movimientos efectivos que pudieran generarse en el portafolio de inversiones a través de pruebas retrospectivas (Back-Testing), evaluando las posibles desviaciones del modelo que pueda obtenerse y documentando su explicación, con la finalidad de calibrar las variables y supuestos utilizados.

b) Las pruebas de estrés (Stress Tests) complementan la medición de riesgos potenciales en condiciones normales de mercado resultantes del VaR. La metodología utilizada para la estimación de las pruebas de estrés consisten en el análisis de escenarios causados por movimientos extremos de los factores de mercado.

**A.1) Riesgo por tasa de interés**

Representado por cambios en las tasas de interés del mercado, que generan un impacto potencial sobre el margen financiero o el patrimonio del Banco.

Para medir el riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un seguimiento de las variables que influyen en el movimiento de éstas y que afectan a los activos o pasivos financieros, manteniendo controles periódicos y estableciendo mitigantes sobre las exposiciones existentes.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

En el cuadro siguiente se presentan los efectos de los ingresos por intereses netos del Banco ante variaciones paralelas de 100 puntos básicos en la curva de las tasas de interés.

	2010 %	2009 %
<b>% Sensibilidad del margen financiero</b>		
+ 100 bps	(2,00)	(4,10)
- 100 bps	(6,40)	(5,20)
<b>% Sensibilidad del patrimonio</b>		
+ 100 bps	(2,40)	(2,00)
- 100 bps	1,21	(0,30)

*A.2) Riesgo de moneda*

El Banco posee una posición en moneda extranjera que está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de las tasas de interés del mercado financiero internacional y a las variaciones del tipo de cambio de las monedas que fluctúan con respecto al bolívar. Asimismo, establece límites sobre el grado de exposición por moneda y en su conjunto, por posiciones máximas y mínimas.

La exposición del Banco al riesgo de mantener una posición en moneda extranjera se mide diariamente utilizando el análisis de sensibilidad de los precios de los títulos valores ante cambios en las tasas de interés, simulando escenarios de variaciones entre 100 y 200 puntos básicos de los rendimientos de los títulos valores que componen la posición en moneda extranjera. Para el 2010, se estimó que, en promedio, la posición en moneda extranjera podía perder el 1,5% de su valor, mientras que para el 2009, el promedio de pérdidas en los escenarios planteados fue de 4,21%.

El monitoreo constante del valor de la posición en moneda extranjera versus los límites establecidos, así como el establecimiento de indicadores de alerta temprana, permiten mantener el riesgo de moneda dentro de los límites aprobados.

La moneda oficial de la República Bolivariana de Venezuela es el Bolívar. Para las transacciones en moneda extranjera existe un tipo de cambio oficial y controlado de Bs 4,2893/US\$1, publicado por el BCV, administrado por la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI).

En enero de 2010 se derogó el tipo de cambio oficial existente desde marzo de 2005, mediante la implementación de un tipo de cambio dual de Bs 2,5935/US\$1 o de Bs 4,2893/US\$1 para la compra y de Bs 2,60/US\$1 o de Bs 4,30/US\$1 para la venta. Se dispuso que las operaciones de importaciones para los sectores prioritarios como alimentos, salud, educación, maquinarias y equipos, y ciencia y tecnología; incluido el pago de la deuda pública externa, entre otros, se efectuarán al tipo de cambio de Bs 2,60/US\$1. El resto de las operaciones se efectuarán al tipo de cambio de Bs 4,30/US\$1.

El BCV estableció que a partir de enero de 2010, la valoración y registro contable de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por bancos, casas de cambio y demás instituciones financieras, públicas y privadas, regidas por la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, la Ley de la Actividad Aseguradora, y demás leyes especiales, se efectuará al tipo de cambio de Bs 2,60/US\$1 y los títulos emitidos por el sector público nacional al tipo de cambio de Bs 4,30/US\$1, a excepción de los Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC), los cuales se valorarán al tipo de cambio de Bs 2,60/US\$1. En junio de 2010 el BCV modificó esta disposición y estableció como tipo de cambio único de Bs 4,30/US\$1, manteniendo los TICC a Bs 2,60/US\$1. En diciembre de

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

2010 se estableció que, a partir de enero de 2011 el tipo de cambio aplicable a todas las operaciones que se realicen en moneda extranjera, será de Bs 4,2893/US\$1 para la compra y de Bs 4,30/US\$1 para la venta, incluyendo los TICC.

En junio de 2010 el BCV modificó las Normas relativas a las operaciones en el mercado de divisas, en las que se establece que las operaciones de compra y venta en bolívares de los mencionados títulos, sólo podrán efectuarse a través del SITME. El BCV determinará los títulos que podrán ser objeto de operaciones por medio de dicho Sistema y publicará diariamente la banda de precios en bolívares para la compra venta de los mismos a través de bancos universales, bancos comerciales y entidades de ahorro y préstamo. Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de cambio de las operaciones realizadas a través del SITME fue de Bs 5,30/US\$1.

Los activos y pasivos financieros que mantiene el Banco en dólares estadounidenses (US\$) han sido traducidos a bolívares utilizando el valor esperado de los flujos de efectivo en bolívares que se pudiesen obtener al vender los activos y cancelar los pasivos. Estos flujos de efectivo se han determinado con base en los valores pactados en transacciones similares de venta de activos o pagos de pasivos realizadas en el mercado al cierre del año.

El balance general consolidado al 31 de diciembre incluye los siguientes saldos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera, denominados principalmente en dólares estadounidenses.

	2010		2009	
	Equivalente en millones de bolívares	US\$ (•)	Equivalente en millones de bolívares	US\$ (•)
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	557	105	811	139
Inversiones en títulos valores	646	121	983	168
Cartera de créditos	191	36	200	34
Intereses y comisiones por cobrar	5	1	22	4
Activos restringidos	58	11	87	15
Otros activos	<u>130</u>	<u>82</u>	<u>571</u>	<u>98</u>
Total activo	<u>1,587</u>	<u>356</u>	<u>2,674</u>	<u>458</u>
<b>Pasivo</b>				
Captaciones del público	201	38	283	48
Otros financiamientos	21	4	51	9
Acumulaciones y otros pasivos	<u>117</u>	<u>22</u>	<u>98</u>	<u>17</u>
Total pasivo	<u>339</u>	<u>64</u>	<u>432</u>	<u>74</u>

(•) En millones de dólares estadounidenses

El efecto estimado por el aumento de cada Bs 0,10/US\$1 con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2010 sería un incremento de Bs 36 millones en los activos y Bs 29 millones en el patrimonio.

Los otros activos contienen el diferencial de tasas de cambio por concepto de divisas pendientes de autorización por parte de CADIVI, Nota 12.

**B) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

Para mitigar este riesgo se establecen límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Asimismo, el Banco desarrolla simulaciones de estrés donde se miden los comportamientos de los flujos de activos y pasivos ante diferentes escenarios.

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los activos y pasivos financieros, presentados a su valor en libros, determinados con base en el período remanente, entre la fecha del balance general consolidado y la fecha de vencimiento contractual:

	31 de diciembre de 2010					Total
	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2014	Mayor a 2015	
	(En miles de bolívares constantes)					
<b>Activo</b>						
Disponibilidades	14.153.643	-	-	-	-	14.153.643
Inversiones en títulos valores	2.896.323	1.011.199	1.126.357	793.691	1.577.432	7.405.002
Cartera de créditos, neta de provisión	15.312.899	4.624.350	2.286.003	1.049.744	3.714.257	26.987.253
Total activos financieros	<u>32.362.865</u>	<u>5.635.549</u>	<u>3.412.360</u>	<u>1.843.435</u>	<u>5.291.689</u>	<u>48.545.898</u>
<b>Pasivo</b>						
Captaciones del público (1)	39.790.713	388	-	-	-	39.791.101
Otros financiamientos	157.903	16	-	-	-	157.919
Total pasivos financieros (2)	<u>39.948.616</u>	<u>404</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>39.949.020</u>
<b>Garantías otorgadas</b>	<u>164.272</u>	<u>4.513</u>	<u>23.032</u>	<u>26.699</u>	<u>242.265</u>	<u>460.781</u>
<b>Patrimonio (3)</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.139.224</u>	<u>8.139.224</u>

(1) Incluye Bs 38.745 millones en cuentas corrientes y de ahorro sin vencimiento contractual.

(2) No se incluyen los intereses por devengar en los siguientes ejercicios, debido a que dichos montos no son significativos (una porción significativa de los pasivos son no remunerados y los pasivos remunerados en su mayoría son a corto plazo).

(3) Por las características del patrimonio, el mismo no cuenta con vencimiento contractual.

	31 de diciembre de 2009					Total
	31 de diciembre de 2010	31 de diciembre de 2011	31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2013	Mayor a 2014	
	(En miles de bolívares constantes)					
<b>Activos financieros</b>	<u>24.074.125</u>	<u>3.260.406</u>	<u>930.387</u>	<u>655.177</u>	<u>21.009.269</u>	<u>49.929.364</u>
<b>Pasivos financieros</b>	<u>41.495.028</u>	<u>60</u>	<u>9</u>	<u>-</u>	<u>1.055.801</u>	<u>42.550.898</u>
<b>Garantías otorgadas</b>	<u>188.089</u>	<u>370</u>	<u>2.924</u>	<u>17.453</u>	<u>190.119</u>	<u>398.955</u>
<b>Patrimonio</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8.922.082</u>	<u>8.922.082</u>

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

## **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

#### ***C) Riesgos de crédito***

El riesgo de crédito está relacionado con la incapacidad de las contrapartes de pagar las deudas contraídas a su fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. En el Banco las exposiciones a riesgo de crédito son agrupadas según los tipos de riesgo en directo, contingente y emisor.

#### **Concentración de la cartera**

El Banco, consciente de la importancia de la diversificación para optimizar el retorno sobre los riesgos asumidos, ha establecido un conjunto de límites internos a fin de evitar concentraciones, de los cuales destacamos: límites por sector económico, límites por productos y segmentos de negocios, límites de exposición al riesgo país, límites a un prestatario individual y a un grupo económico.

Bajo la gestión del riesgo de crédito, se realiza un seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el análisis de la cartera, las revisiones de los límites de exposición y el establecimiento de políticas de crédito. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no mantiene concentraciones de riesgo mayores al 1% tanto para prestatarios individuales como para grupos económicos.

La gestión de riesgo de crédito se ha clasificado en: preventivos, que permiten evitar tomas de riesgos mayores a las previstas y ofrecen soporte para el análisis de clientes y operaciones; controladores, que ofrecen una visión global de la posición de riesgo para apoyar la toma de decisiones y correctivos, que ayudan a establecer acciones necesarias para mitigar el riesgo.

Al cierre de cada trimestre, el Banco revisa no menos del 90% de los créditos mantenidos en la cartera de créditos, a los fines de determinar la clasificación de los mismos e identificar los créditos deteriorados. Los créditos son clasificados en las siguientes categorías:

<b><i>Riesgo normal (A):</i></b>	Corresponde a deudores que han cumplido a cabalidad con los términos de la obligación y cuyos flujos ordinarios de caja e ingresos permitan presumir que su comportamiento futuro no variará desfavorablemente, o dispongan de garantías fácilmente liquidables y de suficiente cobertura.
<b><i>Riesgo potencial (B):</i></b>	Corresponde a deudores que deben estar vigentes o al corriente en sus pagos, pero una parte del crédito puede ser irrecuperable o presenten algún incumplimiento ocasional a las condiciones en que originalmente fueron otorgadas.
<b><i>Riesgo real (C):</i></b>	Corresponde a deudores que manifiesten deficiencias en su capacidad de pago, con señales claras de que existen dificultades para dar cumplimiento al pago de capital e intereses, presentan insuficientes garantías ya sea por la dificultad de hacerse líquidas o porque su valor esperado de recuperación sea inferior a los montos de los créditos garantizados.
<b><i>Alto riesgo (D):</i></b>	Corresponde a deudores de cuyos créditos se espera una recuperación parcial, lo que implica la pérdida de una parte significativa de los mismos, se incluyen también deudores respecto a los cuales se ha iniciado la cobranza extrajudicial o judicial y se espera que de la liquidación de sus activos y/o de las garantías constituidas quedará un remanente sin cobrar.
<b><i>Irrecuperables (E):</i></b>	Corresponde a los deudores cuyos créditos se consideran irrecuperables o de escaso valor de recuperación.

El Banco considera las categorías de Riesgo Real, Alto Riesgo e Irrecuperable como créditos deteriorados.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

Adicionalmente, el Banco utiliza modelos internos de calificación basados en el comportamiento histórico de la cartera de créditos dependiendo de los segmentos de clientes y productos al consumo.

**Gestión del riesgo de crédito**

Las métricas utilizadas para la gestión del riesgo de crédito se basan en los conceptos de “Probabilidad de incumplimiento”, “Pérdida dado el incumplimiento” y “Exposición al incumplimiento”, permitiendo un seguimiento continuo de las pérdidas incurridas de la cartera de créditos.

Para la estimación de las provisiones que se presentan en los estados financieros, el Banco evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los créditos que sean individualmente significativos (esta valoración se mide como la diferencia entre el importe en libros del crédito y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del crédito) y colectivamente para grupos de créditos que no sean individualmente significativos.

Al evaluar colectivamente el posible deterioro de un grupo de créditos, los flujos futuros se estiman sobre la base de la experiencia histórica para activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo, utilizando enfoques basados en fórmulas o métodos estadísticos para determinar las pérdidas por deterioro.

El riesgo de crédito es medido y controlado a través de diferentes vistas, considerando el monto de las exposiciones, segmentos de negocio, tipo de producto, actividad económica y su ubicación geográfica, entre otras, permitiendo visualizar, medir y controlar los niveles de pérdidas (esperadas e inesperadas) mantenidos por el Banco.

La exposición global de riesgo de crédito al 31 diciembre se presenta a continuación:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<u>Total</u>	<u>%</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
	(En miles de bolívares constantes)			
<b>Exposiciones sujetas a riesgo de crédito</b>				
Directo	40.267.927	78	40.804.321	78
Contingente	4.052.237	8	4.001.235	8
Emisor	<u>7.405.002</u>	<u>14</u>	<u>7.481.890</u>	<u>14</u>
Saldos al final del año	<u>51.725.166</u>	<u>100</u>	<u>52.287.446</u>	<u>100</u>

El riesgo directo está compuesto principalmente por las exposiciones de la cartera de créditos y las colocaciones en el BCV. El riesgo contingente es integrado por reportos, créditos a la construcción no desembolsados, fianzas y cartas de crédito, y el riesgo emisor por las exposiciones mantenidas en la cartera de inversiones.

La cartera de inversiones está compuesta principalmente por títulos valores emitidos o avalados por la Nación que representan más del 87,09% de ésta. El resto de la cartera incluye obligaciones emitidas o avaladas por instituciones del gobierno de los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2010 la deuda soberana de Venezuela mantenía una clasificación BB- según Standard & Poor's, B2 según Moody's y B+ según Fitch.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

Las contingencias sujetas a riesgo de crédito están compuestas principalmente por inversiones en títulos valores y compromisos de crédito no desembolsados. Estos últimos se evalúan en forma similar a los riesgos mantenidos en cartera de créditos.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco bajo diversas vistas:

	31 de diciembre de 2010				31 de diciembre de 2009			
	Vigente	%	Vencida	%	Total	%	Total	%
(En miles de bolívares constantes)								
<b>Por tipo de actividad económica</b>								
Comercial	8.220.995	30	24.299	10	8.245.294	30	7.942.051	30
Agropecuaria	4.287.677	15	103.690	43	4.391.367	16	3.738.572	14
Tarjetas de crédito	4.663.616	17	2.551	1	4.666.167	17	4.105.018	15
Construcción	1.927.323	7	-	-	1.927.323	7	2.043.072	8
Industrial	3.003.795	11	15.916	7	3.019.711	11	2.942.214	11
Préstamos para vehículos	1.348.329	5	13.429	6	1.361.758	5	1.547.999	6
Adquisición de vivienda	1.971.301	7	45.906	19	2.017.207	7	2.184.530	8
Servicios	1.143.164	4	3.084	-	1.146.248	4	815.071	3
Comercio exterior	55.484	-	17.588	7	73.072	-	235.858	-
Otros	<u>1.047.633</u>	<u>4</u>	<u>16.418</u>	<u>7</u>	<u>1.064.051</u>	<u>3</u>	<u>1.333.533</u>	<u>5</u>
	<u>27.669.317</u>	<u>100</u>	<u>242.881</u>	<u>100</u>	27.912.198	<u>100</u>	26.887.918	<u>100</u>
Intereses y diferimientos de comisiones por originación de cartera de créditos					<u>262.477</u>		<u>227.513</u>	
					<u>28.174.675</u>		<u>27.115.431</u>	
<b>Por vencimiento</b>								
Hasta tres meses	13.200.743	48	235.176	97	13.435.919	48	15.432.743	57
Entre tres y seis meses	1.495.117	5	722	-	1.495.839	5	1.835.105	6
Entre seis meses y un año	1.304.186	5	1.900	1	1.306.086	5	1.229.373	5
Entre uno y dos años	4.621.508	16	2.842	2	4.624.350	17	1.816.356	7
Entre dos y tres años	2.285.027	8	976	-	2.286.003	8	2.073.154	8
Entre tres y cuatro años	1.049.193	4	551	-	1.049.744	4	1.093.186	4
Entre cuatro y cinco años	790.105	3	152	-	790.257	3	497.121	2
Mayor a cinco años	<u>2.923.438</u>	<u>11</u>	<u>562</u>	<u>-</u>	<u>2.924.000</u>	<u>10</u>	<u>2.910.880</u>	<u>11</u>
	<u>27.669.317</u>	<u>100</u>	<u>242.881</u>	<u>100</u>	27.912.198	<u>100</u>	26.887.918	<u>100</u>
Intereses y diferimientos de comisiones por originación de cartera de créditos					<u>262.477</u>		<u>227.513</u>	
					<u>28.174.675</u>		<u>27.115.431</u>	
<b>Por tipo de crédito</b>								
Pagaré	16.533.017	60	141.962	59	16.674.979	60	15.318.400	57
Créditos al consumo	6.651.164	24	25.750	11	6.676.914	24	6.515.342	24
Préstamos por cuotas	4.078.158	15	46.835	20	4.124.993	15	4.361.881	16
Cartas de crédito	23.684	-	17.588	7	41.272	-	235.858	1
Arrendamientos financieros	80.014	-	813	-	80.827	-	55.172	-
Factoring y descuentos	52.037	-	901	-	52.938	-	102.014	1
Créditos en cuentas corrientes	20.576	-	3.637	1	24.213	-	20.755	-
Otros	<u>230.667</u>	<u>1</u>	<u>5.395</u>	<u>2</u>	<u>236.062</u>	<u>1</u>	<u>278.496</u>	<u>1</u>
	<u>27.669.317</u>	<u>100</u>	<u>242.881</u>	<u>100</u>	27.912.198	<u>100</u>	26.887.918	<u>100</u>
Intereses y diferimientos de comisiones por originación de cartera de créditos					<u>262.477</u>		<u>227.513</u>	
					<u>28.174.675</u>		<u>27.115.431</u>	

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

	31 de diciembre de 2010						31 de diciembre de 2009	
	Vigente	%	Vencida	%	Total	%	Total	%
(En miles de bolívares constantes)								
<b>Por ubicación geográfica</b>								
Venezuela	27.525.289	99	242.881	100	27.768.170	99	26.878.634	100
México	43.328	1	-	-	43.328	1	9.284	-
Chile	26.500	-	-	-	26.500	-	-	-
Brasil	31.800	-	-	-	31.800	-	-	-
Islas Cayman	42.400	-	-	-	42.400	-	-	-
	<u>27.669.317</u>	<u>100</u>	<u>242.881</u>	<u>100</u>	27.912.198	<u>100</u>	26.887.918	<u>100</u>
Intereses y diferimientos de comisiones por originación de cartera de créditos					<u>262.477</u>		<u>227.513</u>	
					<u>28.174.675</u>		<u>27.115.431</u>	

Al 31 de diciembre de 2010 los bancos en Venezuela deben destinar un porcentaje nominal mínimo del 52,01% para el otorgamiento de créditos a los sectores agrícola, turismo, hipotecario, manufactura y microempresarial (47% al 31 de diciembre de 2009 a los sectores agrícola, turismo, hipotecario, manufactura y microempresarial), Nota 1.

	2010	2009
(En miles de bolívares constantes)		
<b>Gavetas regulatorias</b>		
Agrícola	4.391.367	3.738.572
Hipotecaria	2.583.255	2.833.046
Microempresarial	749.539	690.278
Turismo	585.069	629.814
Manufactura	<u>3.019.650</u>	<u>2.942.214</u>
	<u>11.328.880</u>	<u>10.833.924</u>

**Garantías**

El Banco puede requerir la constitución de garantías. Con base en una evaluación de crédito de la contraparte, los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros, por cuentas por cobrar, inventarios, propiedad y equipos e inversiones en títulos valores.

**Deterioro**

Se considera que un crédito o un grupo de créditos se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva de que el cliente no cumplirá con sus obligaciones, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del otorgamiento inicial del crédito y ese evento tenga un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del crédito o del grupo de créditos.

La cartera deteriorada representa los créditos con riesgo de crédito asociado, mientras que la cartera vencida considera únicamente días de atraso o incumplimiento por parte del cliente (sin identificar si existe riesgo de crédito asociado o no). Las reservas para la cartera de crédito se determinan con base en la cartera de crédito deteriorada.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

La cartera de créditos por situación al 31 de diciembre se presenta de la siguiente manera:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
	(En miles de bolívares constantes)			
<b>Por situación</b>				
Vigente	27.669.317	99	26.576.751	99
Vencida	<u>242.881</u>	<u>1</u>	<u>311.167</u>	<u>1</u>
	27.912.198	<u>100</u>	26.887.918	<u>100</u>
Intereses y diferimientos de comisiones por originación de cartera de créditos	262.477		227.513	
Provisión para cartera de crédito	<u>(1.187.422)</u>		<u>(932.234)</u>	
	<u>26.987.253</u>		<u>26.183.197</u>	
Vencida/vigente		<u>0,87</u>		<u>1,17</u>

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos consolidada por tipo de riesgo al 31 de diciembre:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
	(En miles de bolívares constantes)			
<b>Por tipo de riesgo</b>				
Normal	26.796.145	96	25.955.070	97
Potencial	362.818	1	290.715	1
Real	475.389	2	450.659	2
Alto riesgo	226.776	1	166.826	-
Irrecuperable	<u>51.070</u>	<u>-</u>	<u>24.648</u>	<u>-</u>
	27.912.198	<u>100</u>	26.887.918	<u>100</u>
Intereses y diferimientos de comisiones por originación de cartera de créditos	262.477		227.513	
Provisión para cartera de crédito	<u>(1.187.422)</u>		<u>(932.234)</u>	
	<u>26.987.253</u>		<u>26.183.197</u>	

A continuación se presenta el saldo de la provisión en cartera de créditos mantenido por tipo de cartera al 31 de diciembre:

	<u>2010</u>		<u>2009</u>	
	<b>Total</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
	(En miles de bolívares constantes)			
<b>Reservas por cartera de crédito</b>				
Cartera comercial	1.021.143	84	729.760	78
Cartera al consumo (*)	<u>166.279</u>	<u>16</u>	<u>202.474</u>	<u>22</u>
	<u>1.187.422</u>	<u>100</u>	<u>932.234</u>	<u>100</u>

(\*) La cartera de consumo está compuesta por los rubros de tarjetas de crédito, préstamos de vehículos, adquisición de vivienda y otros.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

El movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
Saldos al inicio del año	932.234	773.899
Provisión registrada en gasto	650.871	496.714
Castigos de préstamos	(237.418)	(262.917)
Reclasificación de provisión	(1.691)	(6.430)
Recuperación de préstamos	96.205	145.237
Diferencial cambiario	(1.671)	(1.872)
Efecto por inflación en saldos al inicio del ejercicio	<u>(251.108)</u>	<u>(212.397)</u>
Saldos al final del año	<u>1.187.422</u>	<u>932.234</u>

**5. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

Las NIIF requieren que todas las empresas revelen información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales sea práctico estimar su valor, aunque estos instrumentos financieros estén o no reconocidos en el balance general consolidado. El valor razonable es el monto al cual un instrumento financiero podría ser intercambiado en una transacción corriente entre las partes interesadas, que no sea una venta obligada o liquidación. Este valor queda mejor evidenciado por el valor de mercado cotizable, si tal mercado existiese.

Las siguientes premisas fueron utilizadas por la Administración en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros:

**Inversiones en títulos valores**

El valor razonable, el cual corresponde al valor que se presenta en el balance general consolidado, se determina en función de las cotizaciones de mercado. Si no existe un mercado activo para los instrumentos financieros, el Banco establece el valor razonable basado en otras técnicas de valuación tales como: con base en precios de referencia de instrumentos similares, condiciones específicas del emisor o modelos de flujos de efectivo descontado.

La valoración de la cartera de inversiones se realiza con frecuencia diaria de acuerdo con los precios de mercado en el mercado principal de cada título valor. Las fuentes de precios son diversas, entre ellas tenemos los precios de contrapartes profesionales publicados por los servicios proveedores de información financiera a nivel internacional, tales como Bloomberg y Thomson Reuters.

La valoración de la cartera de inversiones se puede clasificar en jerarquías o niveles, de acuerdo con el origen de los precios de mercado utilizados o de los factores utilizados para construir tales precios de mercado. En este sentido, se establecen 3 niveles para clasificar la cartera de inversiones:

**Nivel 1:** Se clasifica la cartera de inversiones cuyo valor razonable se construye a partir de precios de mercado de activos financieros negociados en mercados organizados, tales como la Bolsa de Valores. El Banco incluye en esta categoría:

- Acciones de empresas que cotizan en la Bolsa de Valores.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

- Bonos de Deuda Pública de la República Bolivariana de Venezuela que han sido registrados en la Bolsa de Valores.

*Nivel 2:* Se clasifica la cartera de inversiones compuesta por títulos valores cuyo valor razonable es el resultado de un proceso de valoración basado en precios de mercado o rendimientos observables en el mercado principal. El Banco incluye en esta categoría lo siguiente:

- Títulos valores de renta fija en moneda local negociados en mercados no organizados, también conocidos como Over the Counter (OTC), cuyos insumos son precios de mercado o rendimientos observables obtenidos de contrapartes profesionales en el mercado activo. La selección de las contrapartes profesionales se basa en criterios como la liquidez del título y la diferencia de precios de compra y venta. También se incluyen las operaciones de entrega contra liquidación (Delivery versus Payment) realizadas por contrapartes profesionales a través del BCV.
- Bonos corporativos cuyo proceso de valoración está basado en factores de mercado observables.
- Bonos corporativos cuyo valor razonable se deriva de la observación de activos similares negociados en el mercado.
- Títulos valores de renta fija negociados en mercados internacionales no organizados, también conocidos como OTC, donde el precio de mercado es obtenido de Bloomberg, que es un proveedor de información financiera que se alimenta de los precios de mercado ofrecidos por contrapartes profesionales y, a partir de allí, se construye un precio de mercado promedio ponderado bajo determinadas condiciones de liquidez, número de contribuyentes y mercado relevante, entre otros.

*Nivel 3:* Se clasifica la cartera de inversiones compuesta por títulos valores cuyo valor razonable es el resultado de un proceso de valoración teórico, es decir, el precio de los títulos valores clasificados en esta categoría se construye utilizando componentes que no son directamente observables en el mercado. El Banco incluye en esta categoría lo siguiente:

- Acciones de empresas que no cotizan en la Bolsa de Valores ni en los mercados no organizados OTC.
- Valoración de fideicomisos mantenidos en otras instituciones financieras.
- Bonos corporativos, tales como papeles comerciales y obligaciones quirografarias, emitidos en oferta pública o privada, que son ilíquidos.

Atendiendo a esta clasificación, al 31 de diciembre de 2010 el 95,12% de la cartera de inversiones disponibles para la venta de Mercantil, C.A. Banco Universal se encuentra en el Nivel 2, el 1,26% en el Nivel 1 y el 3,62% restante en el Nivel 3 (96,57% en el Nivel 2, el 0,89% en el Nivel 1 y el 2,54% en el Nivel 3 al 31 de diciembre de 2009):

	Precios de mercado (Nivel 1)	Inputs de mercado observables (Nivel 2)	Modelos internos (Nivel 3)	Total
(En miles de bolívares constantes)				
Inversiones disponibles para la venta en el 2010	<u>89.019</u>	<u>6.736.466</u>	<u>256.533</u>	<u>7.082.018</u>
Inversiones disponibles para la venta en el 2009	<u>62.260</u>	<u>6.827.664</u>	<u>180.025</u>	<u>7.069.949</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

Durante el 2010 todos los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros clasificados dentro de la jerarquía del Nivel 3, corresponden a ganancias o pérdidas reconocidas en otro resultado integral.

Se clasifica un instrumento financiero en el Nivel 3 cuando se deben utilizar inputs no observables, los cuales suelen incluir componentes observables (es decir, los componentes que se citan de forma activa y pueden ser validados con fuentes externas) y cuyas ganancias y pérdidas incluyen cambios en la medida del valor razonable, debido a factores observables que forman parte de la metodología de valoración.

**Cartera de créditos, neta de provisión**

La cartera de créditos se presenta neta de provisiones (Nota 2-k). El valor razonable estimado de la cartera de créditos representa el monto descontado de los flujos de efectivo futuros por percibirse. Los flujos de efectivo esperados se descuentan a las tasas de interés actuales de mercado para determinar el valor razonable.

Las operaciones de préstamos de títulos valores (las cuales se incluyen dentro de la cartera de créditos), por su naturaleza, son a corto plazo y, por lo tanto, su valor en libros es aproximadamente su valor razonable.

**Captaciones del público**

El valor razonable de los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas corrientes y cuentas de ahorro, está representado por el monto pagadero o exigible a la fecha de reporte. El valor razonable de los depósitos a plazo fijo es determinado mediante el valor presente de los flujos futuros de efectivo descontados usando la tasa de interés actual de mercado para depósitos de similares características.

**Otros financiamientos**

Las obligaciones menores a un año se presentan a su valor en libros, dado que corresponden a fondos provenientes de otros bancos para obtener liquidez, tienen vencimientos generalmente entre 90 y 180 días y generan intereses a tasas de interés variables. El valor razonable de las obligaciones a más de un año se aproxima a su valor en libros debido a las características de dichos pasivos. El valor razonable de las obligaciones con tasa de interés fija y vencimiento mayor a un año ha sido estimado por flujos futuros de efectivo descontados a la tasa de interés actual de mercado para instrumentos con características similares.

Las operaciones de captaciones con títulos valores, por su naturaleza, son de corto plazo; por lo tanto, su valor en libros es aproximadamente su valor razonable.

Los valores según libros y los valores razonables de los instrumentos financieros al 31 de diciembre se indican a continuación:

	2010		2009	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	(En miles de bolívares constantes)			
<b>Activo</b>				
Disponibilidades	14.153.643	14.153.643	16.202.757	16.202.757
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	7.082.018	7.082.018	7.069.949	7.069.949
Inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento	322.984	291.187	411.941	417.229
Cartera de créditos, neta de provisión	<u>26.987.253</u>	<u>27.218.751</u>	<u>26.183.197</u>	<u>26.087.811</u>
	<u>48.545.898</u>	<u>48.745.599</u>	<u>49.867.844</u>	<u>49.777.746</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

	2010		2009	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	(En miles de bolívares constantes)			
<b>Pasivo</b>				
Captaciones del público	39.791.101	39.448.363	41.535.901	41.434.637
Otros financiamientos	<u>157.919</u>	<u>157.638</u>	<u>685.732</u>	<u>681.358</u>
	<u>39.949.020</u>	<u>39.606.001</u>	<u>42.221.633</u>	<u>42.115.995</u>

**6. Disponibilidades**

Los efectos de cobro inmediato corresponden a cheques recibidos y en proceso de cobro a otras instituciones financieras.

Los depósitos por encaje legal en el BCV corresponden a saldos mínimos requeridos por los organismos reguladores a ciertas filiales bancarias. Estos saldos son determinados con base en los depósitos y otras operaciones pasivas mantenidas por filiales. Al 31 de diciembre de 2010 el encaje legal requerido en Venezuela es del 17% del total de los depósitos y otras obligaciones pasivas. Para los incrementos marginales de los depósitos a partir de julio de 2006 el encaje era del 30% hasta el 30 de enero de 2009, cuando cambió al 27%, en marzo de 2009 al 25%, en noviembre de 2009 al 23% y en octubre de 2010 al 17%. Los fondos mantenidos en razón de encaje legal no generan intereses a favor del Banco. El encaje legal asciende a Bs 6.711 millones (Bs 8.327 millones en el año finalizado el 31 de diciembre de 2009).

**7. Inversiones en Títulos Valores**

Las inversiones en títulos valores comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2010			31 de diciembre de 2009			Valor en libros (equivalente al valor razonable)	Valor en libros (equivalente al valor razonable)
	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada	Costo	Ganancia no realizada	Pérdida no realizada		
	(En miles de bolívares constantes)							
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>								
Bonos de la Deuda Pública								
Venezolana								
En bolívares (1)	5.963.499	24.278	(9.013)	5.978.764	5.198.234	27.643	(17.739)	5.208.138
En dólares estadounidenses	193.653	22.134	(36.011)	179.776	326.792	-	(46.915)	279.877
Obligaciones	178.086	820	(1.802)	177.104	162.552	562	(2.095)	161.019
Inversiones en acciones	205.179	109.604	-	314.783	205.011	37.255	-	242.266
Bonos emitidos o avalados por gobiernos del exterior	369.322	6.827	(838)	375.311	811.056	3.753	(1.115)	813.694
Otros	-	-	-	-	277.667	55.410	(11.669)	321.408
	<u>6.909.739</u>	<u>163.663</u>	<u>(47.664)</u>	<u>7.025.738</u>	<u>6.981.312</u>	<u>124.623</u>	<u>(79.533)</u>	<u>7.026.402</u>
Intereses por cobrar				<u>56.280</u>				<u>43.547</u>
				<u>7.082.018</u>				<u>7.069.949</u>

(1) Incluyen Títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC), con valor nominal referencial de US\$132.278.000 al 31 de diciembre de 2010 a la tasa de cambio oficial, Nota 2-c.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

	31 de diciembre de 2010			31 de diciembre de 2009		
	Costo	Costo amortizado (equivalente al valor en libros)	Valor de mercado	Costo	Costo amortizado (equivalente al valor en libros)	Valor de mercado
	(En miles de bolívares constantes)					
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>						
Bonos emitidos por el Gobierno Nacional						
En bolívares (1)	<u>318.061</u>	320.123	<u>288.326</u>	<u>412.249</u>	404.265	<u>409.553</u>
Intereses por cobrar		<u>2.861</u>			<u>7.676</u>	
		<u>322.984</u>			<u>411.941</u>	

(1) Incluyen títulos de Interés y Capital Cubierto (TICC), con valor nominal referencial de US\$76.641.296 al 31 de diciembre de 2010 a la tasa oficial de cambio, Nota 2-c.

Al 31 de diciembre de 2010 el valor razonable de los títulos valores de la República Bolivariana de Venezuela es inferior al costo en Bs 45 millones (Bs 76 millones al 31 de diciembre de 2009). Dicha pérdida no realizada se incluye en el patrimonio como ganancia (pérdida) no realizada en inversiones. El Banco considera que esta diferencia es temporal debido a que está relacionada, entre otros factores, con la coyuntura actual de los mercados financieros a nivel mundial durante el 2010, la alta volatilidad de los precios internacionales del petróleo y la oferta de emisiones de títulos valores de renta fija en el mercado primario realizadas por la República Bolivariana de Venezuela y empresas del Estado en moneda local y moneda extranjera, hechos que, en opinión de la gerencia, no afectan significativamente la capacidad de pago del emisor y, por lo tanto, no ha sido reconocida en los resultados del año. Adicionalmente, el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener estos títulos valores por un período de tiempo suficiente para recuperar las pérdidas no realizadas.

Adicional a los títulos valores de la República Bolivariana de Venezuela, el Banco mantiene otros títulos valores al 31 de diciembre de 2010, cuyo valor es inferior al costo en Bs 3 millones (Bs 4 millones en el 2009). El Banco considera que estas pérdidas no realizadas están relacionadas con las fluctuaciones normales de la inversión en los mercados de valores y, en consecuencia, son de carácter temporal. La gerencia espera que estos títulos valores no sean realizados a un precio inferior al valor contable.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

A continuación se presenta el movimiento de las inversiones en títulos valores excluyendo los intereses por cobrar:

	<b>Inversiones disponibles para la venta</b>	<b>Inversiones mantenidas al vencimiento</b>	<b>Total</b>
	(En miles de bolívares constantes)		
Saldos al 31 de diciembre de 2008	4.922.351	865.357	5.787.708
Compras	97.850.700	-	97.850.700
Ventas y vencimientos	(94.361.294)	(278.940)	(94.640.234)
Valoración	(196.583)	-	(196.583)
Diferencial cambiario	(301.726)	-	(301.726)
Amortización de prima y descuento, neto	-	(8.749)	(8.749)
Efecto por inflación en saldos al inicio del ejercicio	<u>(887.046)</u>	<u>(173.403)</u>	<u>(1.060.449)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	7.026.402	404.265	7.430.667
Compras (1)	119.806.838	-	119.806.838
Ventas y vencimientos	(119.173.777)	(157.419)	(119.331.196)
Valoración	656.916	-	656.916
Diferencial cambiario	211.594	159.931	371.525
Amortización de prima y descuento, neto	-	(258)	(258)
Efecto por inflación en saldos al inicio del ejercicio	<u>(1.502.235)</u>	<u>(86.396)</u>	<u>(1.588.631)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>7.025.738</u>	<u>320.123</u>	<u>7.345.861</u>

(1) Incluye títulos valores recibidos por la venta de inversiones en asociadas por Bs 211 millones, Notas 9 y 22.

En marzo de 2008 Visa Inc. realizó una oferta pública de acciones, asignándole al Banco 623.163 acciones Clase "C" Serie I, de las cuales la filial Inversiones y Valores Mercantil V, C.A. mantenía 273.035 acciones registradas como inversiones en títulos valores. En julio de 2009 las mencionadas acciones fueron vendidas por dicha filial a un tercero por US\$17 millones (equivalente a Bs 97 millones), registrándose un ingreso por Bs 29 millones. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2009, el Banco registró una ganancia proveniente de la venta de 1.930 acciones Clase "B" de MasterCard por US\$0,2 millones, equivalente a Bs 1,5 millones, la cual se incluye en la cuenta de Otros ingresos operativos.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2010, el Banco y sus filiales registraron ganancias netas en la venta de inversiones disponibles para la venta por Bs 319 millones (Bs 111 millones durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2009). El Banco recibió pagos en efectivo por las mencionadas ventas por Bs 113.380 millones (Bs 63.439 millones durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2009).

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

**8. Cartera de Créditos**

La cartera de créditos al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Comercial</b>		
Comercial	8.245.294	7.942.051
Agrícola	4.391.367	3.738.572
Industrial	3.019.711	2.942.214
Construcción	<u>1.927.323</u>	<u>2.043.072</u>
	<u>17.583.695</u>	<u>16.665.909</u>
<b>Consumo</b>		
Tarjetas de crédito	4.666.167	4.105.018
Hipotecarios	2.017.207	2.184.530
Financiamiento de vehículos	1.361.758	1.547.999
Otros préstamos (a)	<u>2.283.371</u>	<u>2.384.462</u>
	<u>10.328.503</u>	<u>10.222.009</u>
Cartera de créditos bruta	27.912.198	26.887.918
Intereses y diferimientos de comisiones por originación de cartera de créditos	262.477	227.513
Provisión para cartera de créditos	<u>(1.187.422)</u>	<u>(932.234)</u>
	<u>26.987.253</u>	<u>26.183.197</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2010, el Banco no posee contratos de préstamo de títulos valores. Al 31 de diciembre de 2009, el Banco poseía contratos de préstamos de títulos valores representados por Letras del Tesoro de la República Bolivariana de Venezuela por Bs 315 millones con una contraprestación anual entre el 5% y 13% y vencimientos hasta 30 días.

El movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos se presenta en la Nota 4.

Como parte del ambiente regulatorio, el Banco debe destinar un porcentaje mínimo de su cartera de créditos bruta para el otorgamiento de créditos a los sectores agrícola, hipotecario, turismo, manufactura y microempresarial, Nota 4.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

**9. Inversiones en Empresas Asociadas y Negocios Conjuntos**

La información financiera condensada de las inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos registradas con base en el método de participación patrimonial es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2010</u>	
	<u>Asociadas</u> <u>Proyecto</u> <u>Conexus, C.A.</u>	<u>Negocios</u> <u>conjuntos</u> <u>Inversiones</u> <u>Platco, C.A</u>
	(En miles de bolívares constantes)	
Total activo	<u>18.776</u>	<u>161.908</u>
Total pasivo	<u>6.305</u>	<u>18.005</u>
Total patrimonio (•)	<u>14.527</u>	<u>141.818</u>
Total gastos	(14.547)	(85.778)
Total ingresos	<u>12.491</u>	<u>87.863</u>
Total ganancia (pérdida) neta	<u>(2.056)</u>	<u>2.085</u>
Participación patrimonial (%)	<u>33,33</u>	<u>50,00</u>

	<u>31 de diciembre de 2009</u>			<u>Negocios</u> <u>conjuntos</u> <u>Inversiones</u> <u>Platco, C.A.</u>
	<u>Inversiones y Valores</u> <u>Mercantil VI, C.A.</u>	<u>Asociadas</u> <u>Mercantil</u> <u>Merinvest, C.A.</u>	<u>Proyecto</u> <u>Conexus, C.A.</u>	
	(En miles de bolívares constantes)			
Total activo	<u>3.534.498</u>	<u>234.583</u>	<u>19.511</u>	<u>146.735</u>
Total pasivo	<u>2.181.479</u>	<u>40.093</u>	<u>5.454</u>	<u>5.885</u>
Total patrimonio (•)	<u>1.032.496</u>	<u>103.536</u>	<u>11.545</u>	<u>159.168</u>
Total gastos	(657.827)	(9.684)	(10.524)	(35.019)
Total ingresos	<u>978.350</u>	<u>100.638</u>	<u>13.036</u>	<u>16.701</u>
Total ganancia (pérdida) neta	<u>320.523</u>	<u>90.954</u>	<u>2.512</u>	<u>(18.318)</u>
Participación patrimonial (%)	<u>19,50</u>	<u>19,50</u>	<u>33,33</u>	<u>50,00</u>
Total plusvalía	<u>52.272</u>	<u>11.757</u>	-	-

(•) El patrimonio no incluye el resultado del año.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2010, el Banco vendió la participación accionaria del 19,5% mantenida en Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A. y del 19,5% mantenida en Mercantil Merinvest, C.A., a su valor de mercado de Bs 181 millones y Bs 24 millones, respectivamente, determinado por un evaluador independiente, recibiendo títulos valores a su valor de mercado (Nota 7) y registrando una pérdida de Bs 171 millones y Bs 15 millones, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro Otros gastos operativos. Nota 22-c.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

El movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2010			2009		
	Inversiones en asociadas	Negocios conjuntos	Total	Inversiones en asociadas	Negocios conjuntos	Total
	(En miles de bolívares constantes)					
Saldos al inicio del año	370.478	70.425	440.903	346.290	7.665	353.955
(Reducción)/aporte para futuras capitalizaciones	(19.172)	(4.486)	(23.658)	(49.863)	71.918	22.055
Dividendos	(15.856)	-	(15.856)	(11.582)	-	(11.582)
Resultado de la participación patrimonial	14.179	1.043	15.222	81.074	(9.158)	71.916
Venta de empresas asociadas	(345.171)	-	(345.171)	-	-	-
Otros	(305)	4.974	4.669	4.559	-	4.559
Saldos al final del año	<u>4.153</u>	<u>71.956</u>	<u>76.109</u>	<u>370.478</u>	<u>70.425</u>	<u>440.903</u>

**10. Activos Restringidos**

El Banco mantiene contratos de licencia para el uso de marca de las tarjetas de crédito “Visa”, “MasterCard” y “Diners Club International”. Los contratos de Visa y MasterCard establecen la obligación para el Banco de mantener, como garantía de estas operaciones, depósitos colaterales en instituciones financieras en el exterior. Al 31 de diciembre 2010 y 2009, el Banco mantiene colaterales por US\$25.000 en el Mercantil Commercebank, N.A. Asimismo, al 31 de diciembre de 2010 el Banco mantiene garantías adicionales, representada por cartas de créditos “stand by”, para las operaciones a favor de MasterCard International y Visa International por US\$25 millones y US\$9 millones, respectivamente (US\$25 millones y US\$13 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009), registradas en el grupo Cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se incluyen títulos valores de la agencia Coral Gables FL, cuyo valor de mercado asciende a US\$11 millones y US\$14 millones, respectivamente, dados en garantía a los organismos reguladores de conformidad con los requerimientos estatales en los Estados Unidos de América.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

**11. Bienes de Uso**

Los bienes de uso comprenden lo siguiente:

	Terrenos, edificaciones e instalaciones	Mobiliario y equipos	Obras en proceso	Otros bienes	Total
	(En miles de bolívares constantes)				
<b>Costo</b>					
Saldos al 31 de diciembre de 2008	2.172.517	1.211.409	129.670	1.031.821	4.545.417
Adiciones	12.695	61.878	275.837	88.316	438.726
Retiros	(54.160)	(235.825)	(244.142)	(22.417)	(556.544)
Diferencial cambiario	647	-	-	-	647
Reverso por deterioro	-	-	-	45.214	45.214
Saldos al 31 de diciembre de 2009	2.131.699	1.037.462	161.365	1.142.934	4.473.460
Adiciones	282.371	81.013	158.793	119.329	641.506
Retiros	(269.594)	(47.023)	(224.681)	(40.788)	(582.086)
Diferencial cambiario	163	-	-	(6)	157
Deterioro sobre las obras de arte	-	-	-	(26.061)	(26.061)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>2.144.639</u>	<u>1.071.452</u>	<u>95.477</u>	<u>1.195.408</u>	<u>4.506.976</u>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Saldos al 31 de diciembre de 2008	(334.922)	(983.606)	-	(801.014)	(2.119.542)
Adiciones	(68.077)	(105.834)	-	(92.024)	(265.935)
Retiros	17.276	210.732	-	8.740	236.748
Saldos al 31 de diciembre de 2009	(385.723)	(878.708)	-	(884.298)	(2.148.729)
Adiciones	(97.748)	(72.572)	-	(56.657)	(226.977)
Retiros	7.549	11.799	-	8.138	27.486
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>(475.922)</u>	<u>(939.481)</u>	<u>-</u>	<u>(932.817)</u>	<u>(2.348.220)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2010	<u>1.668.717</u>	<u>131.971</u>	<u>95.477</u>	<u>262.591</u>	<u>2.158.756</u>

Las obras en proceso corresponden principalmente a obras en construcción o remodelación de oficinas para uso propio y los otros bienes corresponden principalmente a obras de arte.

**12. Otros Activos**

Los otros activos al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2010	2009
	(En miles de bolívares constantes)	
Plusvalía (a)	648.938	648.938
Impuestos y otros gastos pagados por anticipado	103.676	98.576
Divisas pendientes de autorización por parte de CADIVI (b)	70.309	422.428
Bienes diversos	43.349	24.266
Cuentas por cobrar por ventas de inversiones - transacciones spot	-	335.882
Otros intereses y comisiones por cobrar	36.695	19.688
Derecho sobre centro comercial (c)	34.868	34.868
Partidas por aplicar, oficina principal, sucursales y agencias	23.443	24.046
Otros	<u>8.729</u>	<u>5.734</u>
	<u>970.007</u>	<u>1.614.426</u>

## **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

#### **a) Plusvalía**

En el 2000 el Banco adquirió participaciones mayoritarias en Interbank, C.A. (Banco Universal), originándose una plusvalía por Bs 998 millones. Dicha plusvalía se encuentra distribuida en la UGE de Banca Comercial y Personal.

Para estimar el valor razonable de las UGE, el Banco determinó proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos para un período de 6 años y aplicando un factor de perpetuidad a partir de esa fecha. La tasa de descuento antes de impuestos aplicada fue de aproximadamente el 42,3% (42% en el 2009). Ante un incremento o una disminución hipotética del 10% en los flujos de fondos esperados, el Banco hubiese presentado en la plusvalía al 31 de diciembre de 2010 un exceso de valor por Bs 1.154 millones o un deterioro de Bs 486 millones, respectivamente.

Durante el 2010 y 2009, no se han producido adiciones, retiros ni deterioro de la plusvalía.

#### **b) Divisas pendientes de autorización por parte de CADIVI**

Al 31 de diciembre de 2010 los otros activos incluyen US\$70 millones, equivalentes a Bs 70 millones, (US\$90 millones, equivalentes a Bs 422 millones en el 2009), producto de la diferencia entre el tipo de cambio oficial y el tipo de cambio equivalente al valor esperado de los flujos de efectivo que se pudieran obtener si se liquidaran las posiciones en moneda extranjera, correspondientes a saldos en proceso de reconocimiento por parte de CADIVI, originadas en la cancelación de pasivos de clientes, relacionado con el uso de las tarjetas de crédito en el exterior.

#### **c) Derecho sobre centro comercial**

Los derechos sobre locales del Centro Comercial Sambil La Candelaria fueron adquiridos principalmente para establecer la oficina principal del Banco y otras finalidades. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados financieros consolidados del Banco incluyen Bs 35 millones correspondientes a los mencionados derechos. En enero de 2010 la Asamblea Nacional declaró de utilidad pública e interés social este inmueble y exhortó al Ejecutivo del Distrito Capital a proceder con su expropiación. El 24 de febrero de 2010, el Gobierno del Distrito Capital ordenó dicha expropiación. A la fecha no se conocen los términos en que se realizará tal acción. Con base en un informe técnico de avalúo efectuado por perito independiente en febrero de 2010, se estima que el valor razonable de estos activos supera el valor en libros.

#### **Instrumentos financieros derivados**

El Banco firmó contratos de intercambio del total del valor económico de los flujos de efectivo generados por títulos valores (Total Return Swap) con Mercantil Servicios Financieros, C.A. El Banco transfería a Mercantil Servicios Financieros, C.A. el valor económico neto del valor representado por bonos en dólares estadounidenses emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y recibía el valor económico correspondiente a bonos en bolívares emitidos por la República Bolivariana de Venezuela. El contrato establecía que los intercambios de los flujos de caja netos se realizarán a la fecha de pago de los intereses o del capital por parte del emisor de los títulos a que se refiere la operación. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2009, la diferencia entre los valores económicos de ambos grupos de títulos, incluyendo los intereses correspondientes, originó una ganancia para el Banco de Bs 18 millones, la cual fue registrada en la cuenta de Otros ingresos operativos (Nota 21). En septiembre de 2009 estos contratos fueron cedidos a una filial de MERCANTIL a su valor de mercado neto de Bs 144 millones (US\$53 millones).

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

**13. Captaciones del Público**

Las captaciones del público al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2010	2009
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Depósitos sin intereses</b>		
Cuentas corrientes no remuneradas	<u>12.566.043</u>	<u>10.970.263</u>
<b>Depósitos con intereses</b>		
Cuentas corrientes remuneradas	12.571.812	14.293.030
Cuentas de ahorro	13.612.964	13.911.318
Depósitos a plazo	<u>1.040.282</u>	<u>2.361.290</u>
	<u>27.225.058</u>	<u>30.565.638</u>
	<u>39.791.101</u>	<u>41.535.901</u>

Las tasas de interés generadas por las captaciones al 31 de diciembre se indican a continuación:

	2010				2009			
	Captaciones en bolívares		Captaciones en dólares		Captaciones en bolívares		Captaciones en dólares	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Cuentas corrientes remuneradas	0,50	3,50	0,03	0,35	0,50	3,00	0,03	0,35
Depósitos de ahorro	12,50	12,50	0,03	0,45	12,50	12,50	0,03	0,45
Depósitos a plazo	14,50	14,76	0,10	1,03	14,50	17,00	0,10	1,79
Derechos y participaciones sobre títulos valores	0,75	14,50	-	-	1,50	14,50	-	-

**14. Otros Financiamientos**

Los otros financiamientos al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2010			2009
	Hasta un año	A más de un año	Total	Total
	(En miles de bolívares constantes)			
<b>Obligaciones con instituciones financieras del país</b>				
Saldos acreedores con bancos corresponsales	132.861	-	132.861	153.009
<b>Obligaciones con instituciones financieras del exterior</b>				
Saldos acreedores con bancos corresponsales	2.060	-	2.060	1.549
<b>Obligaciones por otros financiamientos</b>				
Captaciones con títulos valores	-	-	-	461.833
Obligaciones por cartas de crédito	19.017	-	19.017	63.067
Obligaciones con establecimientos por consumos de tarjetas de crédito	1.278	-	1.278	1.333
Recursos recibidos para la ejecución de programas especiales de financiamiento, con intereses anuales entre el 18% y 22,29%	2.104	7	2.111	2.685
Otros	<u>583</u>	<u>9</u>	<u>592</u>	<u>2.256</u>
	<u>157.903</u>	<u>16</u>	<u>157.919</u>	<u>685.732</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

**Captaciones con títulos valores**

Al 31 de diciembre de 2009 el Banco mantuvo captaciones con títulos valores con terceros, representados por Letras del Tesoro de la República Bolivariana de Venezuela por un valor de Bs 462 millones, con una contraprestación anual del 0,5% y vencimiento en enero de 2010.

**15. Acumulaciones y Otros Pasivos**

Las acumulaciones y los otros pasivos al 31 de diciembre están conformados por lo siguiente:

	2010	2009
	(En miles de bolívares constantes)	
Cuentas por pagar por compra de inversiones	2.325.329	2.200.897
Cheques de gerencia vendidos	507.817	329.263
Proveedores y otras cuentas por pagar	311.648	250.926
Provisiones para impuestos por pagar	246.776	119.680
Contribuciones laborales	206.080	187.535
Intereses cobrados por anticipado	127.297	122.161
Provisión para contingencias	117.507	74.117
Recaudación de impuestos e impuestos retenidos	63.750	71.310
Partidas por aplicar	20.663	27.980
Pasivo relativo al plan de pago basado en acciones	-	2.011
Otros	<u>96.768</u>	<u>87.455</u>
	<u>4.023.635</u>	<u>3.473.335</u>

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para contingencias:

	Por demandas judiciales	Provisión de créditos contingentes y otros	Reservas para fines operativos	Otras	Total
	(En miles de bolívares constantes)				
Saldos al 31 de diciembre de 2009	54.851	6.228	12.335	703	74.117
Reservas adicionales registradas durante el ejercicio	175.504	9.030	18.337	29.354	232.225
Utilizadas durante el ejercicio	(151.304)	(1.180)	(19.440)	(1.071)	(172.995)
Efecto por inflación en saldos al inicio del ejercicio	<u>(11.722)</u>	<u>(1.331)</u>	<u>(2.635)</u>	<u>(152)</u>	<u>(15.840)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>67.329</u>	<u>12.747</u>	<u>8.597</u>	<u>28.834</u>	<u>117.507</u>

Existen reparos fiscales notificados por la Administración Tributaria, tanto al Banco como a las instituciones financieras fusionadas con éste, que originaron impuesto sobre la renta adicional por Bs 21.771.000, fundamentados principalmente en el rechazo de ciertos ingresos considerados no gravables, gastos aplicables a ingresos exonerados, gastos por retenciones enteradas fuera del plazo legalmente establecido o no efectuadas, gastos no deducibles por cuentas incobrables y rechazo de traslado de pérdidas originadas en años anteriores. Adicionalmente, el Banco fue objeto de reparos por Bs 3.341.000 en materia de impuesto al valor agregado (IVA), en calidad de responsable por retenciones no practicadas y/o enteradas con retraso. El Banco interpuso recursos en contra de tales reparos, por considerar los mismos improcedentes en su mayoría. La decisión de algunos de estos reparos permanecen pendientes en los tribunales y otros fueron sentenciados a favor del Banco y apelados por el Fisco Nacional, encontrándose en espera de sentencia.

## **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

Adicionalmente, el Banco fue objeto de reparos fiscales sobre las declaraciones del impuesto al débito bancario que a la fecha suman Bs 23.508.000. El Banco apeló estos reparos ante los tribunales competentes. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, dichos reparos son totalmente improcedentes.

La gerencia del Banco estima que el riesgo máximo asociado con todos los reparos antes mencionados, considerando la improcedencia de la actualización monetaria e intereses moratorios, asciende a Bs 27.054.000, por lo que ha registrado una provisión en sus libros por dicho monto.

Dentro del giro normal de las operaciones, existen juicios y reclamos en contra del Banco. Con excepción de los reparos fiscales mencionados anteriormente, el Banco no tiene conocimiento de algún otro reclamo pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

En febrero de 2009 el Banco fue notificado de un reparo fiscal por concepto de impuesto sobre la renta del 2007 por Bs 1.408.000. El reparo se basa en la gravabilidad de los rendimientos sobre la cartera de créditos vencida o en litigio. En abril de 2009 el Banco presentó escrito de descargo, confirmándose el acta de reparo por parte del SENIAT en abril de 2010; en mayo de 2010 el Banco interpuso el recurso jerárquico respectivo. En opinión de la gerencia y de sus asesores legales, existen argumentos jurídicos para sostener la improcedencia del reparo.

En junio de 2008 el Banco fue notificado por parte del Banco Nacional de la Vivienda y Hábitat (BANAVIH), adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, de un reparo de Bs 25.364.000, debido a unas supuestas diferencias en los aportes realizados ante el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. En julio de 2008 la filial interpuso Recurso de Reconsideración contra el reparo. En agosto de 2008 el BANAVIH declaró parcialmente con lugar los alegatos interpuestos por la filial, reduciendo el reparo a Bs 11.647.000. No obstante, en septiembre de 2008 la filial ejerció Recurso Jerárquico en contra de la decisión. Paralelamente, dado que el BANAVIH decidió los mencionados recursos siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, en lugar de aplicar los procedimientos establecidos en el Código Orgánico Tributario, tal como lo han establecido los Tribunales de Instancia y el Tribunal Supremo de Justicia, en diciembre de 2008 se intentó amparo constitucional, el cual fue declarado con lugar en febrero de 2009. En la sentencia, se ordena al BANAVIH seguir la vía establecida en el Código Orgánico Tributario para decidir el Recurso Jerárquico interpuesto por la filial en septiembre de 2008, según el cual los efectos del reparo quedan suspendidos. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen razonables argumentos jurídicos para sostener la improcedencia del reparo formulado.

En abril de 2008 el Banco fue objeto de un reparo fiscal por Bs 62.679.000 correspondiente al impuesto sobre las ganancias de capital (impuesto al dividendo). En junio de 2008 el Banco presentó ante las autoridades fiscales escrito de descargo en el cual expone los argumentos jurídicos en contra del acta de reparo. En diciembre de 2008 el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) confirmó dicho reparo y en enero de 2009 el Banco interpuso el recurso jerárquico correspondiente contra las planillas de liquidación emitidas. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, existen razonables argumentos jurídicos para sostener la improcedencia del reparo.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

En Asamblea Extraordinaria de la filial Holding de Inversión Mercantil de Colombia, S.A. celebrada en diciembre de 2006, se aprobó su liquidación y distribución del remanente entre los accionistas, para lo cual se estimó como monto necesario para cubrir algunas contingencias administrativas y laborales Bs 8.558.000, para ser administrados dentro de un contrato fiduciario, con el fin de cubrir las contingencias no determinadas y los honorarios del liquidador. Al 31 de diciembre de 2010 el monto mantenido en dicho fideicomiso es de Bs 2.884.000 (Bs 4.463.000 al 31 de diciembre de 2009).

En julio de 2006 el Banco fue notificado de sentencia dictada en su contra en relación con un juicio intentado por un cliente. Dicha sentencia condena al Banco a pagar unos Bs 36.978.000 por daño emergente y lucro cesante, más una indexación monetaria. En noviembre de 2006 los asesores legales del Banco interpusieron un recurso de casación en contra de la mencionada sentencia que incluye denuncias por defecto de actividad e infracciones de Ley. En marzo de 2009 el Tribunal Supremo de Justicia declaró con lugar el recurso de casación formalizado por el Banco contra la sentencia dictada en marzo de 2006, ordenando reponer la causa, para que se dicte una nueva sentencia. En opinión de la gerencia y de los asesores legales del Banco, la nueva sentencia a ser dictada debería ser favorable a los intereses del Banco.

**16. Impuestos**

a) El gasto de impuesto sobre la renta correspondiente a los años finalizados el 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Corriente</b>		
En Venezuela	<u>260.145</u>	<u>117.867</u>
<b>Diferido</b>		
En Venezuela	<u>(63.038)</u>	<u>(49.888)</u>
Total impuesto sobre la renta	<u>197.107</u>	<u>67.979</u>

b) El siguiente es un resumen del impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo al 31 de diciembre:

	<b>Bienes de uso</b>	<b>Rendimientos</b>	<b>Ganancia o pérdida por valoración</b>	<b>Total</b>
	(En miles de bolívares constantes)			
<b>Impuesto diferido pasivo</b>				
Saldos al 31 de diciembre de 2008	230.894	-	27.772	258.666
Crédito al estado de resultados	(65.661)	1.495	-	(64.166)
Cargo a otro resultado integral por ajuste de inversiones disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(3.739)</u>	<u>(3.739)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	165.233	1.495	24.033	190.761
Cargo (crédito) al estado de resultados	21.138	7.367	-	28.505
Cargo a otro resultado integral por ajuste de inversiones disponibles para la venta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(24.033)</u>	<u>(24.033)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>186.371</u>	<u>8.862</u>	<u>-</u>	<u>195.233</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

	Obligaciones aceptaciones	Ganancia o pérdida por valoración	Provisión de cartera de crédito	Rendimientos	Otros activos	Otros pasivos	Total
	(En miles de bolívares constantes)						
<b>Impuesto diferido activo</b>							
Saldos al 31 de diciembre de 2008	46.508	-	262.820	9.307	8.480	70.235	397.350
Cargo al estado de resultados	(32.606)	-	27.997	(9.307)	(2.778)	2.416	(14.278)
Efecto del ajuste por inflación	-	-	<u>25.476</u>	-	-	-	<u>25.476</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	13.902	-	316.293	-	5.702	72.651	408.548
Crédito (cargo) al estado de resultados	(12.534)	-	140.912	-	(655)	(36.180)	91.543
Crédito a otro resultado integral por ajuste de inversiones disponibles para la venta	-	3.310	-	-	-	-	3.310
Efecto del ajuste por inflación	-	-	<u>(53.671)</u>	-	-	-	<u>(53.671)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>1.368</u>	<u>3.310</u>	<u>403.534</u>	-	<u>5.047</u>	<u>36.471</u>	<u>449.730</u>

c) Una conciliación de las diferencias entre la tasa nominal de impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de impuesto del Banco al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2010 %	2009 %
Gastos de impuesto teórico en la ganancia financiera por la tarifa de impuesto	34	34
Diferencia entre el gasto de impuesto contable y real fiscal		
Resultado por participación en empresas asociadas	(24)	(8)
Gastos aplicables a ingresos exentos	69	(8)
Efecto del ajuste regular por inflación	(182)	(177)
Efecto neto de exención de Bonos de la Deuda Pública Nacional	19	115
Otros	<u>17</u>	<u>5</u>
Tasa efectiva	<u>(67)</u>	<u>(39)</u>

**17. Planes de Beneficios al Personal**

**a) Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil**

El Banco y sus filiales en Venezuela tienen un plan de contribuciones definidas denominado “Plan de Ahorro Previsional Complementario Mercantil” (Plan de Ahorro Complementario). Este plan sustituyó el plan existente de beneficios definidos denominado “Plan Complementario de Pensiones de Jubilación” (de beneficios definidos). Los empleados activos para la fecha de la implementación del nuevo plan tuvieron la opción de sustituir de manera voluntaria el plan de beneficios definidos por este nuevo plan de contribución definida o permanecer en el existente plan de beneficios definidos. Los nuevos empleados tendrán sólo la opción de afiliarse al nuevo plan de contribuciones definidas.

En el Plan de Ahorro Complementario, el empleado efectúa aportes entre el 1% y 5% de su salario mensual básico y el Banco aporta el doble de la contribución del empleado, hasta un máximo del 10%. Ambos aportes se registran en una cuenta individual a nombre del empleado.

Para el año finalizado el 31 de diciembre de 2010, el Banco ha registrado un gasto total relacionado con este plan de Bs 31 millones (Bs 42 millones en el año finalizado el 31 de diciembre de 2009), los cuales han sido incluidos en el rubro Gastos de personal en el estado consolidado de resultados.

**b) Plan Complementario de Pensiones de Jubilación**

El plan complementario de pensiones de jubilación y otros beneficios a empleados elegibles está basado en una antigüedad de servicio mínima de diez años y una edad mínima de jubilación. La

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

pensión de jubilación está basada en el salario anual promedio del empleado durante los últimos tres años previos a la jubilación y este beneficio no podrá exceder el 60% de este salario promedio.

**c) Beneficios post retiro**

Bajo ciertas condiciones de edad y años de servicio, el Banco otorga ciertos beneficios post retiro, principalmente seguro médico, cuyos costos y obligación se determinan con base en métodos actuariales.

Al 31 de diciembre, los activos, obligaciones y resultados del Plan Complementario de Pensiones de Jubilación y de los beneficios post retiro para ambos planes, así como las premisas nominales a largo plazo utilizadas, son los siguientes:

	<u>Plan complementario</u>		<u>Otros beneficios</u>	
	<u>de pensiones</u>		<u>de post retiro</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(En miles de bolívares nominales)			
<b>Variación en la obligación proyectada por el beneficio del plan</b>				
Obligación por el beneficio del plan	39.722	34.454	25.641	31.577
Costo del servicio	76	109	2.149	2.536
Costo por intereses	6.091	5.388	5.835	6.113
Pérdida (ganancia) actuarial	12.457	1.934	5.104	(12.087)
Modificación del plan y otros	17.660	3.703	-	-
Beneficios pagados	<u>(7.023)</u>	<u>(5.866)</u>	<u>(3.240)</u>	<u>(2.498)</u>
Obligación proyectada por el beneficio del plan	<u>68.983</u>	<u>39.722</u>	<u>35.489</u>	<u>25.641</u>
<b>Variación en los activos del plan</b>				
Valor razonable de los activos al inicio	39.722	34.454	18.461	15.536
Rendimiento de los activos, incluye variaciones en la tasa de cambio	14.303	1.249	(2.961)	154
Contribución del Banco	19.199	4.725	-	1.450
Transferencia de obligaciones	<u>(4.241)</u>	<u>(706)</u>	<u>4.094</u>	<u>1.321</u>
Valor razonable de los activos al 31 de diciembre	<u>68.983</u>	<u>39.722</u>	<u>19.594</u>	<u>18.461</u>
<b>Situación financiera al fin del año</b>				
Valor presente de las obligaciones (DBO)	(68.983)	(39.722)	(35.488)	(25.641)
Activos del fondo externo que respalda al plan	68.983	39.722	19.594	18.461
Amortización costo de servicio pasado no reconocido	-	-	5.470	6.328
Ganancia (pérdida) actuarial no reconocida	-	-	686	(4.187)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9.738)</u>	<u>(5.039)</u>
<b>Componentes del costo del beneficio neto del año</b>				
Costo del servicio	76	109	2.149	2.536
Costo por intereses	6.091	5.388	5.834	6.113
Rendimiento esperado de los activos	(14.303)	(1.249)	2.961	(154)
Amortización del costo del servicio pasados no reconocido	-	-	858	854
Amortización de la ganancia actuarial	12.630	(1.509)	(223)	(629)
Costo neto del beneficio del año	<u>4.494</u>	<u>2.739</u>	<u>11.579</u>	<u>8.720</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

Premisas utilizadas para determinar la obligación por beneficios al 31 de diciembre son las siguientes:

	<b>Plan complementario de pensiones</b>		<b>Beneficios post retiro</b>	
	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
Tasa de descuento	22,50	24,00	22,50	24,00
Incremento del salario	22,50	24,00	22,50	24,00
Rendimiento de los activos				
Bolívares	17,00	20,00	17,00	20,00
Dólares estadounidenses	6,00	6,00	6,00	6,00
Incremento del gasto médico del año	-	-	26,50	27,00

La política del Banco para determinar los activos objeto de inversión incluye la consulta periódica con asesores internos. La tasa de retorno de largo plazo esperada sobre los activos del plan se actualiza periódicamente, tomando en consideración las asignaciones de activos, retornos históricos y el entorno económico actual. El valor razonable de los activos del plan es afectado por las condiciones generales del mercado. Si los retornos reales sobre los activos del plan varían con respecto a los retornos esperados, los resultados reales podrían ser diferentes.

El costo del plan complementario de pensiones y otros beneficios post-retiro para el 31 de diciembre de 2011 se estima en Bs 7 millones.

**d) Programa de opciones de adquisición de acciones de MERCANTIL**

El Banco y algunas de sus filiales ofrecen un programa de opciones de adquisición de acciones a largo plazo destinado a funcionarios elegibles que fue aprobado por el Comité de Compensación de la Junta Directiva. Estas acciones se asignan por períodos de tres años y se adjudican anualmente. La Fundación BMA administra el plan y establece fideicomisos con las acciones a favor de sus beneficiarios, una vez asignadas y adjudicadas estas acciones a los funcionarios elegibles, con base en asignaciones individuales aprobadas de acuerdo con las condiciones del plan. Durante cada fase administrativa y hasta que las acciones sean finalmente adquiridas por los participantes del programa, los dividendos en efectivo quedan a favor de la Fundación BMA y los dividendos en acciones a favor de los participantes. Dada la característica a largo plazo del programa, es condición necesaria que los funcionarios estén prestando servicios en MERCANTIL para que puedan ejercer sus opciones de compra de acuerdo con los lapsos previstos. Caso contrario, si el empleado no está activo o no adquiere los cupos en los plazos establecidos, los mismos son revocados. Al 31 de diciembre de 2010 existen 32 empleados (168 empleados al 31 de diciembre de 2009) participando en el programa.

A continuación se presenta un detalle de las acciones que conforman el programa al 31 de diciembre de 2010:

Fase	Fecha de concesión	Fecha de aprobación	<u>Número de acciones</u>		<u>Precio de la opción</u>		Vencimiento del plazo para el ejercicio de las opciones
			Clase "A"	Clase "B"	Clase "A"	Clase "B"	
Fase IV	Marzo, 2007	2004	111.991 (1)	93.335 (1)	25,00	25,00	2011
Fase V		2007	- (2)	- (2)	47,65	47,65	
Acciones disponibles			<u>1.469.245</u>	<u>1.084.758</u>			
Total acciones			<u>1.581.236</u> (3)	<u>1.178.093</u> (3)			

(1) Acciones en fideicomisos individuales a favor de los participantes.

(2) Fase aprobada por el Comité de Compensación de la Junta Directiva en enero de 2007. En mayo de 2011 el Comité de Compensación decidió suspender dicha fase, las acciones se sumaron a las acciones disponibles.

(3) Incluye dividendo en acciones.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

La fase IV fue anunciada a los empleados en marzo de 2007. En esta fase existen dos grupos de opciones para los funcionarios elegibles. En el primero, se otorgaron 354.053 acciones Clase "A" y 295.147 acciones Clase "B", con un período de permanencia requerido al empleado para el ejercicio de opción de nueve meses y en el segundo grupo se otorgaron 77.931 acciones Clase "A" y 64.969 acciones Clase "B", con un período de permanencia requerido al empleado de un año y nueve meses. El 50% de estas opciones una vez ejercidas, tendrá restringida su venta mientras los funcionarios están activos en el Banco. Durante los años finalizados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se extendió el plazo para el ejercicio de algunas opciones que fueron adjudicadas en períodos anteriores.

El siguiente es el movimiento de las opciones adjudicadas en la fase IV:

	<b>Opciones adjudicadas</b>		
	<b>Clase "A"</b>	<b>Clase "B"</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	796.697	662.743	1.459.440
Opciones ejercidas	(204.806)	(169.637)	(374.443)
Opciones recuperadas	<u>(3.422)</u>	<u>(2.854)</u>	<u>(6.276)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2009	588.469	490.252	1.078.721
Opciones ejercidas	(429.412)	(358.492)	(787.904)
Opciones recuperadas	<u>(47.066)</u>	<u>(38.425)</u>	<u>(85.491)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>111.991</u>	<u>93.335</u>	<u>205.326</u>

El valor razonable de cada opción en la Fase IV está estimado con base en el método de valoración Black-Scholes-Merton utilizando las siguientes premisas:

	<b>Volatilidad esperada de la acción %</b>	<b>Tasa libre de riesgo %</b>	<b>Tiempo (Años)</b>	<b>Valor razonable de la opción</b>
2010	37,52	11,02	1,06	15,28
2009	23,45	10,33	1,40	16,47

## **18. Patrimonio**

### **a) Capital social y capital autorizado**

Al 31 de diciembre 2010 y 2009, el capital social pagado del Banco es de Bs 268 millones nominales y está constituido por 146.198.516 acciones comunes Clase "A" y 121.861.717 acciones comunes Clase "B", con voto limitado, todas con valor nominal de Bs 1, Mercantil Servicios Financieros, C.A. posee 146.078.970 acciones comunes Clase "A" y 121.793.477 acciones comunes Clase "B" (146.076.891 y 121.792.180, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009), que representan el 99,93% del capital social del Banco.

Al 31 de diciembre 2010 y 2009, el Banco cumple con los requerimientos mínimos de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs 170 millones.

Las acciones Clase "A" y Clase "B" tienen los mismos derechos sobre los dividendos en efectivo. En el caso de dividendos en acciones o subdivisión de acciones, las acciones Clase "B" pueden recibir solamente acciones de su misma clase.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

**b) Reserva Legal**

El Banco debe registrar una reserva legal del 20% de su utilidad neta hasta alcanzar el 50% del capital social y, posteriormente, el 10% hasta que la reserva alcance el 100% del capital social. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco y sus filiales mantienen reservas legales de Bs 268 millones nominales, respectivamente.

**c) Requerimientos regulatorios de capital**

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco de acuerdo con las Normas de la SUDEBAN al 31 de diciembre se indican a continuación:

	<u>Mantenido</u>		<u>Mínimo requerido</u>
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	
	%	%	%
Patrimonio sobre activos y operaciones contingentes ponderados por riesgo	17,6	17,0	12,0
Patrimonio sobre activos totales	11,2	10,2	8,0

En julio de 2009 la SUDEBAN modificó dichas normas no requiriendo deducir del patrimonio el monto de las plusvalías. Respecto al Índice de Capital de Riesgo se incorporaron, entre otras, las siguientes modificaciones: a) los Aportes Patrimoniales no Capitalizados y las Acciones en Tesorería se consideraron como Patrimonio Primario (Nivel 1); b) las plusvalías e inversiones en empresas filiales o afiliadas financieras del país se deben deducir del Patrimonio Primario (Nivel 1) y; c) la ponderación aplicable a las carteras de créditos obligatorias destinadas a los sectores agrícola, hipotecario, microcrédito, turismo y manufactura, considerándose ahora en la categoría del 50%.

**d) Ganancias retenidas y dividendos**

En 1999 la SUDEBAN estableció la obligación de efectuar un apartado patrimonial equivalente al 50% de los resultados estatutarios de cada semestre en el superávit restringido, los cuales sólo podrán ser utilizados para aumentar el capital social.

Adicionalmente, el Banco no podrá distribuir como dividendos el monto correspondiente a ganancias de inversiones presentadas bajo el método de participación patrimonial, las cuales estarán disponibles cuando las filiales y afiliadas decreten y distribuyan los dividendos o cuando la inversión sea vendida.

El monto de las ganancias retenidas no distribuibles por este concepto al 31 de diciembre de 2010 es de Bs 53 millones (Bs 128 millones en el 2009), nominales.

A continuación se presenta un resumen de los dividendos en efectivo decretados y/o pagados para las acciones comunes durante los años presentados:

<b>Tipo de dividendo</b>	<b>Fecha de aprobación en Junta Directiva</b>	<b>Monto por acción común</b>	<b>Frecuencia o fecha de pago</b>
Ordinario	Julio de 2010	0,50	Julio de 2010
Ordinario	Marzo de 2010	0,78	Abril de 2010
Ordinario	Febrero de 2009	0,74	Abril de 2009

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

**19. Resultado Neto por Acción**

A continuación se indica el cálculo del resultado neto por acción común correspondiente a los años finalizados el 31 de diciembre:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
<b>Resultado neto por acción común</b>		
Pérdida neta (en bolívares constantes)	(493.321.732)	(240.974.000)
Acciones comunes emitidas	268.060.233	268.060.233
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	268.060.233	268.060.233
Pérdida neta básica por acción (en bolívares constantes)	(1,8404)	(0,8990)
Pérdida neta diluida por acción (en bolívares constantes)	(1,8404)	(0,8990)

**20. Pasivos Contingentes y Compromisos**

El Banco mantiene instrumentos financieros con riesgo fuera de balance general consolidado para satisfacer las necesidades de sus clientes. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extensión de créditos, garantías otorgadas y cartas de crédito. Estos instrumentos involucran una variedad de elementos y niveles de riesgo crediticio mayores a los montos registrados en los estados financieros.

El riesgo al cual está expuesto el Banco por el incumplimiento por parte de los clientes de sus compromisos de crédito originados por los instrumentos financieros de crédito y cartas de crédito están representados por los montos contractuales de dichos instrumentos. El Banco aplica para estos compromisos y obligaciones contingentes las mismas políticas que para el otorgamiento de los instrumentos de crédito registrados en el balance general consolidado. El Banco controla estos riesgos de créditos contingentes mediante el proceso de aprobación de límites de crédito por cliente y el monitoreo de los procedimientos.

Las líneas de crédito son contratos mediante los cuales se otorgan créditos a clientes, en la medida en que no haya incumplimiento en las condiciones establecidas en los mismos. Estos contratos generalmente contemplan fechas fijas de vigencia u otras cláusulas de expiración, así como puede requerir el pago de una comisión. El Banco evalúa la adecuada calificación crediticia de cada cliente. El monto de la garantía obtenida, si el Banco lo considera necesario cuando otorga el crédito, se basa en la evaluación crediticia de la gerencia. Las garantías pueden ser en efectivo, cuentas por cobrar y bienes muebles e inmuebles.

Los contratos de garantía stand-by son compromisos emitidos por el Banco para garantizar principalmente obligaciones de clientes frente a terceros, emitidos básicamente para respaldar operaciones de captación y con plazos menores a un año. El riesgo de crédito en estos compromisos es esencialmente el mismo de las líneas de crédito y para cubrirlo, el Banco obtiene garantías de los clientes, tales como depósitos, inversiones y bienes inmuebles. Al 31 de diciembre de 2010 existen contratos no garantizados y contratos totalmente garantizados con efectivo e inversiones.

Las cartas de crédito comerciales son compromisos emitidos por el Banco para garantizar los pagos de clientes a terceros principalmente por el envío y recepción de bienes. Esas cartas de crédito se utilizan fundamentalmente para la importación y exportación de bienes y se ejecutan cuando los pagos son realizados por el cliente.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

Los montos contractuales de los instrumentos financieros que involucran un riesgo fuera del balance general consolidado al 31 de diciembre comprenden lo siguiente:

	2010		2009	
	Valor nominal	Valor en libros	Valor nominal	Valor en libros
	(En miles de bolívares constantes)			
Cartas de crédito stand-by	429.412	808	218.100	413
Otras garantías financieras (1)	<u>460.609</u>	<u>1.190</u>	<u>423.906</u>	<u>2.561</u>
	<u>890.021</u>	<u>1.998</u>	<u>642.006</u>	<u>2.974</u>

(1) Incluyen acuerdos para garantizar líneas de crédito de clientes

Dentro del giro normal de las operaciones, algunas filiales del Banco han sido objeto de varios procesos judiciales. Además de los reparos fiscales indicados en la Nota 15, el Banco no tiene conocimiento de ningún proceso judicial pendiente que pudiera tener un efecto significativo en su posición financiera o en los resultados de sus operaciones.

**21. Otros Ingresos Operativos**

Los otros ingresos operativos del año al 31 de diciembre están conformados por lo siguiente:

	2010	2009
	(En miles de bolívares constantes)	
Disminución de provisiones	53.163	125.491
Ganancia en venta de bienes de uso	19.324	48.698
Anulación de cheques vencidos	19.317	25.023
Donaciones	6.026	9.023
Ingresos por instrumentos financieros derivados (Nota 12-d)	-	17.541
Otros ingresos operativos	<u>33.773</u>	<u>81.446</u>
	<u>131.603</u>	<u>307.222</u>

**22. Otros Gastos Operativos**

a) Los gastos de personal del año al 31 de diciembre están conformados por lo siguiente:

	2010	2009
	(En miles de bolívares constantes)	
Remuneraciones al personal	944.164	1.043.659
Otros beneficios al personal	86.833	93.196
Seguros al personal	47.433	50.076
Plan de ahorro previsional	30.965	28.126
Otros gastos de personal	<u>49.301</u>	<u>56.429</u>
	<u>1.158.696</u>	<u>1.271.486</u>

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

b) Los gastos generales y administrativos del año al 31 de diciembre están conformados por lo siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
Gastos por servicios externos, honorarios y otros	233.648	227.033
Depreciación y amortización	226.976	265.935
Gastos de ocupación y mantenimiento de bienes de uso	173.844	182.723
Gastos de transporte y comunicación	143.342	143.525
Impuestos y contribuciones	96.472	120.228
Publicidad	39.730	45.978
Otros gastos generales y administrativos	<u>71.625</u>	<u>68.137</u>
	<u>985.637</u>	<u>1.053.559</u>

c) Los otros gastos operativos del año al 31 de diciembre están conformados por lo siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
Comisiones por servicios	195.171	137.193
Pérdida en venta de inversiones en asociadas (Nota 9)	185.568	-
Diferencial cambiario, neto	64.361	(152.970)
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	56.116	81.679
Constitución de provisión para otras contingencias operativas	38.450	28.833
Deterioro sobre las obras de arte (Notas 2-m y 11)	26.061	-
Aporte regulatorio para prevención contra la legitimación de capitales	17.283	10.220
Emisión de tarjetas	14.476	15.446
Aporte regulatorio para Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	12.663	14.791
Donaciones	12.537	11.927
Programa de incentivo a clientes	11.438	13.423
Constitución de provisión para partidas por aplicar	6.612	6.183
Otros	<u>88.832</u>	<u>24.298</u>
	<u>729.568</u>	<u>191.023</u>

### **23. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas**

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con su accionista y con empresas relacionadas, igualmente otorga créditos hipotecarios a sus ejecutivos, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre 2010 y 2009, el saldo de los créditos otorgados de acuerdo con las políticas generales de beneficio para empleados del Banco en Venezuela es de Bs 1,5 millones (4 créditos) y Bs 1,4 millones (4 créditos), respectivamente

No se han registrado reservas con respecto a los préstamos otorgados a empleados del Banco. Estos préstamos están garantizados con hipotecas sobre los mismos inmuebles.

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

A continuación se detallan los saldos que mantiene el Banco con entidades relacionadas al 31 de diciembre:

**a) Balance general**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	372.856	223.801
Inversiones en empresas asociadas y negocios conjunto	201.444	445.813
Otros activos	<u>5.170</u>	<u>29.635</u>
Total activo	<u>579.470</u>	<u>699.249</u>
<b>Pasivo</b>		
Captaciones del público		
Sin intereses	134.812	50.574
Con intereses	84.860	425.230
Acumulaciones y otros pasivos	<u>61.701</u>	<u>444.737</u>
Total pasivo	<u>281.373</u>	<u>920.541</u>

**b) Estado de resultados**

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	(En miles de bolívares constantes)	
Ingresos financieros	<u>2.068</u>	<u>51.884</u>
Gastos financieros	<u>583</u>	<u>46.632</u>
Otros ingresos operativos	<u>37.488</u>	<u>222.669</u>
Otros gastos operativos	<u>34.224</u>	<u>40.918</u>

Las disponibilidades, captaciones y los otros financiamientos corresponden principalmente a saldos deudores o acreedores en las cuentas corrientes de las agencias del Banco o bancos relacionados en el exterior.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2010, el Banco vendió a Mercantil Inversiones y Valores, C.A. la participación accionaria del 100% que mantenía en su filial Mercantil Promotora de Valores 2005 V, C.A., a su valor patrimonial de Bs 6 millones, registrando una pérdida de Bs 0,03 millones, la cual se presenta en el rubro Otros gastos operativos.

Los gastos financieros con Mercantil Commercebank, N.A. y sus filiales corresponden principalmente a servicios de procesamiento de información, servicios de administración de personal y consultoría, entre otros aspectos, incurridos por las oficinas en el exterior y cancelados a Mercantil Commercebank, N.A.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la sucursal Curacao poseía US\$21 millón y US\$ 1 millones, respectivamente, en participaciones en créditos adquiridas a la agencia Coral Gables FL y a bancos relacionados. Las operaciones con participaciones en créditos vendidas a relacionadas y las participaciones en créditos adquiridas de relacionadas fueron realizadas con prestatarios no relacionados bajo los mismos términos empleados por la sucursal para el otorgamiento de préstamos.

## **Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**

### **Notas a los Estados Financieros Consolidados**

#### **31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

Mercantil Merinvest Casa de Bolsa, C.A. (Merinvest), filial de MERCANTIL, en su función de corredor de valores, presta un servicio al Fideicomiso, por lo que compra o vende títulos valores que han adquirido a diferentes contrapartes del mercado, o que posteriormente son vendidos a estas contrapartes. Estas operaciones se realizan de contado y a precios de mercado. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2010, el Fideicomiso efectuó, a valores de mercado y en efectivo, operaciones de compra y venta de títulos valores con Merinvest y otras empresas relacionadas, generando una ganancia de Bs 409 millones (Bs 9 millones durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2009).

Mercantil Servicios de Inversión, C.A. (MSI), filial de MERCANTIL, es una empresa autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores (SNV) para proveer servicio y manejo de administración de carteras de inversión. El Fideicomiso ha contratado a MSI como especialista para maximizar el rendimiento de las inversiones de sus fideicomitentes. Para la prestación de este servicio, el Fideicomiso, en su condición de mandante, otorga a MSI, en su condición de mandatario, un “Poder especial de administración y disposición sobre la cartera”. Dicha contratación no implica delegación de la responsabilidad del fiduciario y MSI cobra por estas funciones una comisión anual sobre el monto de la cartera. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2010, el Banco canceló a MSI por este concepto Bs 5 millones (Bs 8 millones durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2009).

Dentro de otros pasivos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se incluyen comisiones por pagar al Banco, establecidas en los contratos de fideicomiso firmados entre los fideicomitentes y el Fideicomiso. Esta comisión se calcula sobre los capitales colocados en el fondo fiduciario y se deduce del producto correspondiente a cada fideicomitente de acuerdo con su inversión, por lo que se presenta neta en los ingresos financieros. Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2010, el Banco registró un ingreso de Bs 60 millones y mantiene por cobrar Bs 25,4 millones por dichas comisiones (Bs 59 millones y Bs 56 millones, respectivamente, en el año finalizado el 31 de diciembre de 2009).

Al 31 de diciembre de 2010, los otros ingresos operativos incluyen Bs 3 millones correspondientes a los servicios de telefonía de atención al cliente Centro de Atención Mercantil (CAM), prestados a Mercantil Seguros, C.A. (Bs 13 millones al 31 de diciembre de 2009). Igualmente, los otros ingresos operativos incluyen Bs 9 millones, correspondientes a comisiones por banca-seguro prestados a Mercantil Seguros, C.A. (Bs 19 millones al 31 de diciembre de 2009).

Al 31 de diciembre de 2010 el Fideicomiso mantenía portafolios de inversión en moneda extranjera a través de Mercantil Bank & Trust Limited por Bs 1.012 millones.

El Fideicomiso ha sido contratado como auxiliar de gestión de fiduciario de los fideicomisos constituidos en Mercantil Seguros, C.A., según contrato firmado entre las partes. Por este concepto, durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2010, el Fideicomiso registró ingresos por servicios de gestión fiduciaria por Bs 52 millones.

Durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2010, el Banco efectuó operaciones de compra y venta de inversiones en títulos valores principalmente en Bonos de la Deuda Pública Nacional mantenidos como inversiones disponibles para la venta en efectivo y a valores de mercado con empresas relacionadas por Bs 5.147 millones y Bs 3.888 millones, respectivamente (Bs 3.078 millones y Bs 3.224 millones, respectivamente, durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2009), que

**Mercantil, C.A. Banco Universal y sus Filiales**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

---

originaron ganancias netas por Bs 3 millones, que se incluyen en el grupo de Otros ingresos operativos (Nota 22) (pérdidas netas por Bs 5 millones, que se incluyen en el grupo de Otros ingresos operativos en el año finalizado el 31 de diciembre de 2009).

**24. Eventos Subsiguientes a la Fecha del Balance General**

En enero 2011 fue publicada la Ley de Atención al Sector Agrícola con el objetivo, entre otros aspectos, de atender integralmente a los productores que resultaron afectados por las contingencias naturales acaecidas durante el último trimestre de 2010, concediendo la reestructuración y condonación total o parcial de financiamientos agrícolas para la producción de rubros estratégicos para la seguridad y soberanía alimentaria.

La gerencia analizó los efectos derivados de esta Ley y considera que a esta fecha las provisiones existentes cubren razonablemente los efectos.